

2007

FORO SOCIAL DE DEUDA EXTERNA Y
DESARROLLO DE HONDURAS
(FOSDEH)



**[APUNTES SOBRE LA
CORRUPCION EN
HONDURAS DURANTE EL
2007]**

CONTENIDO:

- 2 A Manera de Introducción
- 3 La corrupción en Honduras:
Preguntas sin respuestas
- 6 Honduras y la corrupción:
Contexto nacional e internacional
- 14 Recuento de los casos de corrupción
Más sobresalientes del año.
- 35 Impacto Socioeconómico de la corrupción.
- 50 ¿Corrupción legalizada?.
- 60 Gasto en corrupción Vrs Gasto en Salud
- 68 Para Concluir

A Manera de Introducción

Estamos comenzando un nuevo año y como cada nuevo comienzo se generan nuevas expectativas en la población sobre las diferentes situaciones del país y especialmente con el tema corrupción, con la esperanza de que finalmente se haga sentir el peso de la ley, un año de transparencia y de rendición de cuentas, un año de compromiso también de la ciudadanía, para tratar de luchar contra ese lastre de la corrupción.

Un breve resumen del 2006....

Durante el 2006 se exhibieron varios casos de corrupción, como las denuncias por abuso de autoridad de la Ex Ministra de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente por el otorgamiento de algunas licencias ambientales, o el surgimiento de todas las irregularidades en la administración de Oscar Kilgore en la Municipalidad de San Pedro Sula, escándalos en el INA, el seguimiento al gasolinazo y al pasaportazo con Ramón Romero ex director de Migración y Extranjería como principal acusado, etc., todos estos con la característica en común de haber acontecido en la gestión del presidente Ricardo Maduro.

Sin embargo, temprano en el año, algunos funcionarios del Poder Ciudadano, sin querer quedarse atrás, comenzaron a “unirse al grupo”, y fue así como surgieron nuevos protagonistas en los medios de comunicación, como Orison Velásquez por ejemplo, y no se puede dejar de mencionar el misterioso Jet que aterrizó en el aeropuerto de Toncontin y fue abandonado allí, del cual no se sabe a qué venía, quién era el propietario, para quién venía, qué fue lo que descargaron en la noche de su llegada?.

Inolvidable también en el 2006 fue la imagen del ex presidente Callejas arribando al Aeropuerto Internacional de Comalapa en El Salvador, con su bolsita de Banana Republic y la humillación reflejada en su rostro después de que el Gobierno de Estados Unidos lo devolviera de Miami, y le revocara la visa por “corrupción oficial pública”, o más interesante aún la imagen de Oscar Kilgore llorando como niño debajo de una mesa en los juzgados cuando las fuerzas policiales iban a detenerlo por una orden en captura en su contra debido a los varios delitos que se le imputan.

Es así como durante el 2007 y como cada año, siguen las denuncias, siguen los juicios interminables mientras no se encuentra ninguno de los implicados tras las rejas, siguen las expectativas de la población de se termine con la impunidad, de que se haga justicia.

Es por eso que en este informe, el FOSDEH presenta un recuento de lo sucedido sobre actos de corrupción durante el 2007, comenzando con la visión que mostramos en el exterior y sus implicaciones, el recuento de los actos de corrupción mas sonados durante el 2007, cuadros mostrando montos y el impacto económico que eso implica en la sociedad, una comparación entre el gasto en salud y apuntes sobre corrupción legalizada.

LA CORRUPCION EN HONDURAS: **PREGUNTAS SIN RESPUESTAS**

Durante todo el año 2007 se siguieron, una tras otra, las denuncias de presuntos actos de corrupción en la administración pública, y se acumularon, así mismo, las evidencias de la ineffectividad de los órganos contralores del Estado.

Lo que ha sido una práctica tradicional, consuetudinaria entre los políticos que llegan al poder, tuvo un sobresalto durante el año pasado; no por que el Estado al fin se haya dedicado a erradicar esa práctica nefasta, sino por las repercusiones graves que comenzó a tener la corrupción.

Dos ejemplos. El primero: la Agencia de Cooperación Sueca (ASDI) redefinió toda su política exterior de cooperación, luego de que un gobierno conservador ganará las elecciones en ese país, decidiendo que Honduras fuera una de las elegidas para ser eliminada, y a pesar de que en el anuncio oficial de retiro, no se mencionó el tema, la percepción general es que la corrupción del Estado hondureño atentó contra sus propias posibilidades de ser beneficiado.

Segundo: La alta posibilidad de que los fondos de la Cuenta del Milenio, financiada por EEUU, se encuentren en peligro permanente de ser suspendidos precisamente por la falta de transparencia.

Honduras salió muy mal parada en los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial y ese dato es el que la cooperación bilateral estadounidense toma en cuenta para decidir donde ayuda o donde no lo hace.

EEUU y Suecia son dos de los mayores aportantes de recursos no reembolsables; pero no es únicamente ese detalle el relevante, sino que sus decisiones repercuten en el conjunto de la cooperación. Tras sus pasos marcharán otras naciones.

Para el FOSDEH, lo lamentable de esta situación es que el retiro de fondos de cooperación no castiga a los corruptos, sino a los pobres. Los que no tienen culpa en el latrocinio son los que terminan pagando los platos rotos. Sin obviar la vergüenza nacional ante el mundo que nos ve.

Que Suecia se haya retirado y que Estados Unidos mantenga en continua observación los fondos de la Cuenta del Milenio, no le quita el sueño a los corruptos, más bien los dejan con las manos libres para el festín de fondos públicos que tendrán a su disposición, ya sin molestos vigilantes o auditores externos. No se puede olvidar que el Presupuesto Nacional de Egresos para el 2007 supera los 90 mil millones de lempiras.

Aún instituciones tan golpeadas como la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) o la Empresa Nacional Portuaria (ENP) siguen generando recursos como para volver multimillonarios a quienes se lucran de sus recursos.

¿Y el Gobierno? Mirando. Jugando a la demagogia y guardando un silencio cómplice, como se confirmó con la elección de los comisionados del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en el letargo, encubrimiento y negligencia para castigar a los corruptos.

Lo anterior es lo que explica que ante el tema de la corrupción siga habiendo más preguntas que respuestas, como lo atestiguan los siguientes ejemplos:

- ¿Qué pasó exactamente con los recursos multimillonarios del Fondo Vial?
- ¿Qué pasó con los contratos a empresas constructoras de “maletín”?
- ¿Quién audita los recursos de la Cuenta del Milenio?
- ¿Se harán sustituciones en los consulados?
- ¿Por qué tanto misterio con el informe del TSC sobre las irregularidades encontradas en los consulados?
- ¿Va a auditarse el consulado de New York, en el que también se rumora hay irregularidades?
- ¿Existen procedimientos para el monitoreo patrimonial de los políticos en el poder?
- ¿Existen reglas para el conflicto de intereses que ocurre cuando muchos políticos son funcionarios y simultáneamente empresarios?
- ¿Hay reglas que regulen obsequios y agasajos fuera de lo normal, como los que ocurren cada vez que algún alto funcionario cumple años?
- ¿Existe personal competente del Estado para investigar alegatos anticorrupción?
- ¿Existen sanciones?
- ¿Se ha sancionado a alguien por corrupto en este gobierno?
- ¿Existe una transparente aprobación legislativa del Presupuesto General de la República?
- ¿Hay partidas significativas de gasto público sin aprobación legislativa?
- ¿Existen reglas para la financiación de los partidos políticos?
- ¿Se publican las donaciones que reciben los partidos políticos?
- ¿Existen reglas sobre los gastos de los partidos políticos?
- ¿Publican sus cuentas los partidos políticos?
- ¿Se verifican las cuentas de los partidos políticos?
- ¿Existe alguna iniciativa para la investigación del financiamiento de los partidos políticos?
- ¿Cómo se está manipulando desde ahora el nombramiento de los próximos magistrados del Tribunal Superior de Cuentas?
- ¿Se auditan (y liquidan) debidamente todos los gastos públicos?
- ¿Existe una jurisdicción para revisar las acciones del Ejecutivo y del Legislativo en materia de probidad?
- ¿Hay control efectivo sobre los gastos de la partida Presidencial que se están agotando rápidamente?
- ¿Quién regula y audita los subsidios millonarios que son entregados a los diputados?
- ¿Cómo se justifican en el presupuesto los pagos ilícitos a periodistas?
- ¿Funcionan realmente las comisiones de transparencia y auditoría social?
- ¿Cuál es el papel de la Corte Suprema de Justicia en la lucha contra la corrupción?
- ¿Quién paga los gastos de los familiares del Presidente Zelaya cuando lo acompañan en giras al exterior?

¿Qué avala a Marcelo Chimirri, porqué se le protege?

Son algunas preguntas sin respuesta en el contexto de una sociedad altamente erosionada por la corrupción y el abuso de poder. Nadie sabe con exactitud el monto de lo robado al Estado, pero la suma es muy alta. FOSDEH ha sostenido en que andan en alrededor de los 8 mil y 12 mil millones de lempiras al año. Suficiente dinero como para abastecer de medicamentos todos los hospitales públicos, por decir algo.

Honduras y la corrupción: Contexto Internacional y Nacional

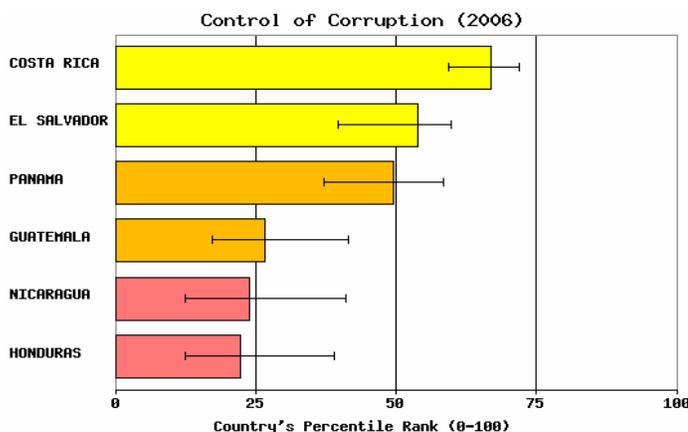
En este mundo globalizado, con las facilidades de comunicación y de interdependencia entre países, es indudable que la imagen que un país proyecta a sus vecinos y a nivel mundial puede influenciar mucho en cuanto a la forma de relacionarse entre los mismos, sean estas relaciones económicas, de integración, de cooperación, entre otras.

Es por lo anterior que el FOSDEH presenta esta reseña sobre la imagen de Honduras en el exterior y específicamente en el tema de corrupción. ¿Cuál es la imagen que Honduras proyecta a nivel internacional?, ¿Cómo nos ven desde afuera? ¿y cómo nos vemos nosotros desde adentro? ¿Qué repercusiones tiene la corrupción en lo relacionado a la cooperación internacional?, a la inversión extranjera? Y lo que es peor aún a la sociedad en sí.

- **Informe sobre los Indicadores de Gobernabilidad:** presentado a inicios del mes de Julio por el Instituto del Banco Mundial titulado “La gobernabilidad importa: indicadores mundiales de gobernabilidad 1996-2006”, en el cual uno de los 6 indicadores medidos es: Control de la Corrupción¹, el cual incluye una escala de la efectividad en el control al mismo en 212 países en todo el mundo.

Según este informe, los países más corruptos de Latinoamérica son Haití (2.4), Venezuela (12.6) y Paraguay (13.6), ubicándose Honduras en la cuarta posición con una calificación de 22.3 y con Chile (89.8) a la cabeza de l menos corrupto en América Latina y Costa Rica (67.0) en Centroamérica (con índices más altos que algunos países industrializados de Europa).

Posición de Honduras a nivel de Centroamérica²



La posición de Honduras puede leerse que 77.7% de los 212 países estudiados son menos corruptos que Honduras.

¹ Mide el grado al que se ejerce el poder público en beneficio privado, así como la corrupción en pequeña y gran escala y el control del Estado por minorías selectas e intereses privados.

² Fuente: D. Kaufmann, A. Kraay and M. Mastruzzi 2007: 'Governance Matters VI: Governance Indicators for 1996-2006' .

■ Los fondos de la Iniciativa de la Cuenta del Milenio:

Dichos fondos son concedidos a Honduras por la Corporación del Desafío del Milenio de Estados Unidos (MCC)³ con el objetivo de reducir la pobreza y promover el crecimiento en la productividad. Los criterios utilizados para declarar a un país elegible es que necesita cumplir un buen desempeño en base a 17 indicadores, enmarcados en tres áreas principales:

- Mejoramiento de la gobernabilidad
- Inversión en la gente y
- Liberalización económica

En Latinoamérica solamente Nicaragua, Bolivia, El Salvador y Honduras lograron acceder a los fondos, pero es necesario que el desempeño en esos indicadores se mantenga, para seguir siendo elegible y continuar con los desembolsos del programa.

Por lo que a inicios de Agosto, algunos miembros de la Embajada de Estados Unidos realizaron una conferencia de Prensa en donde el encargado de la Cuenta del Milenio, Jonathan Brooks, aclaró que ellos utilizan cinco de los indicadores del informe de Gobernabilidad del Banco Mundial, como base de datos para alimentar su evaluación de los países, señalando que: ***“En el desempeño de Honduras en los indicadores de gobernabilidad del Banco Mundial, hubo una baja en el desempeño de Honduras en dos de los indicadores, uno en el control de corrupción y dos en el Estado de Derecho. El que más nos concierne es en el control de corrupción”***.⁴ En donde se vio claramente la advertencia por parte del servicio diplomático estadounidense al agregar que: ***“Dado el declive de Honduras en la lucha contra la corrupción, será indispensable que Honduras comience un programa con plazos concretos, que puedan demostrar su compromiso para mejorar su desempeño en los indicadores de corrupción”***.

Como parte de las acciones de remediación, una de las acciones tomadas fue que una delegación gubernamental viajó en septiembre a Estados Unidos a solicitar al gobierno de ese país que no suspenda la ayuda de la Cuenta del Milenio presentando un Plan Anticorrupción, el que también fue presentado al grupo del G16, en el cual el gobierno presenta como principal (y casi único) argumento de defensa los avances relacionados con la aplicación de la Ley de Acceso a la Información.

Por lo que se realizó una nueva versión del plan que incluye tareas asociadas a auditorias en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (Soptravi). Además, el fortalecimiento del servicio civil, códigos de ética de la policía y del funcionario público, y fortalecimiento del Instituto de Acceso a la Información.

En el informe anual que la Corporación presentó “The Country Performance Scorebook

³ Son las siglas en inglés de Millenium Challenge Corporation.

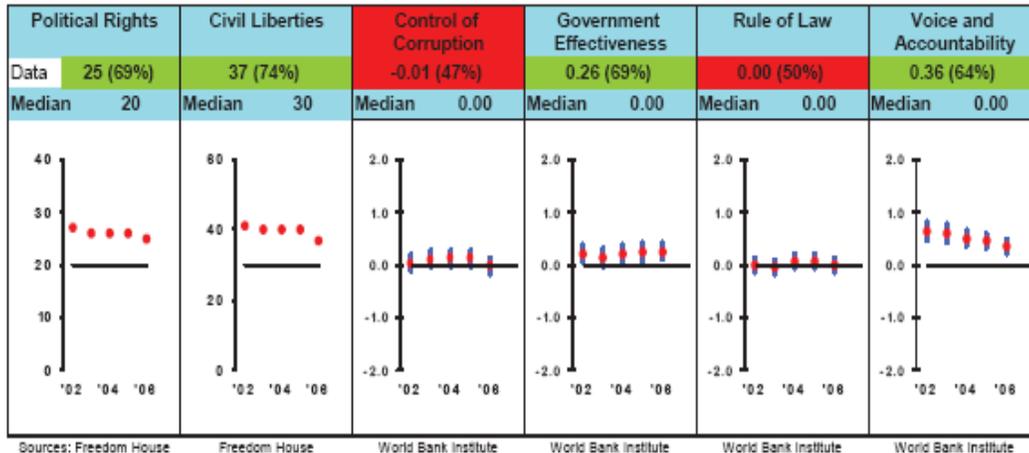
⁴ La Tribuna, Pág.10, Viernes 3 de Agosto de 2007.

2008” publicado en Noviembre, en el que se muestra el desempeño de cada país en cada uno de los 17 indicadores y en el que Honduras apareció aplazado en el control a la corrupción.

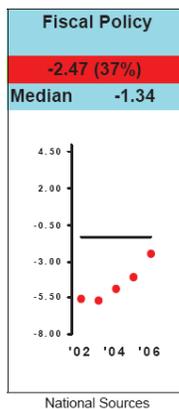
Honduras FY08

Population: 7,204,723
GNI/Cap: \$1,200 LIC

Ruling Justly



Como puede verse en la gráfica Honduras aparece señalado en rojo en el indicador de control de Corrupción, con una calificación por debajo de la media con un 47%, y donde se ve claramente el declive del país en este indicador en comparación con los años anteriores.



El otro indicador del Estado de Derecho (Rule of Law) también se encuentra en el límite con 50% y también la Política Fiscal con 37 por ciento, aunque en esta última, el avance ha sido significativo en comparación con el año 2004.

El renglón de percepción de corrupción es el principal que toma en cuenta la iniciativa, ya que si se sale bien calificado en los otros 15, pero no se pasa el primero, la ayuda se retira. Para el representante del sector empresarial ante la dirección de la Cuenta del Desafío del Milenio en Honduras, Alejandro Álvarez, la preocupación es latente: *“El problema que tenemos es que Estados Unidos puede aceptar que estemos aplazados en otros indicadores, menos en el control de corrupción, no están dispuestos a aceptar que no pasemos”*.⁵

Así que, a mediados del mes de diciembre la Junta del MCC se reunió para definir si el país continuaba siendo elegible o deja de serlo, para lo que se tomó en cuenta información complementaria relacionada a los indicadores así como la presentación del plan lucha contra la corrupción, y la implementación del mismo a corto y mediano plazo.

⁵ El Heraldo, Pag 2, Martes 20 de Noviembre de 2007.

Son aproximadamente 177.6 millones de dólares que todavía resta por desembolsar de los 218 millones comprometidos hasta septiembre de 2010 los que están en juego, de los cuales 127.7 millones de dólares corresponden a la contratación de proyectos de transporte, que incluyen componentes como la carretera CA-5, carreteras secundarias y sistemas de control de peso, así como proyectos agrícolas.

Finalmente la Junta decidió que se continuará con los desembolsos para el 2008. El director residente de la Corporación de la Cuenta del Milenio, John Danilovich, notificó “que este año el país tiene asegurados los fondos de la MCA, en base a los indicadores que miden a un Estado para ser elegible”. Se sabe que “la resolución que emitió en diciembre del año anterior la Junta Directiva del MCA, es efectiva para el presente año porque en diciembre se contempla una nueva evaluación a la ejecución del Plan de Combate a la Corrupción”.⁶

■ El Informe de Transparencia Internacional:

De acuerdo al informe de Transparencia Internacional (TI), presentado el 26 de Septiembre de este año, Honduras se encuentra en la posición 131 del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)⁷ de entre 180 países, con una puntuación de 2.5 en, en una escala de 0 a 10 en donde 10 significa altamente transparente y 0 altamente corrupto.

Se indica también que a nivel Latinoamericano Haití, Venezuela y Ecuador son los países más corruptos de América Latina, con las posiciones 177, 162 y 150 respectivamente, en cuanto que Chile sigue siendo el país de la región donde la corrupción está menos generalizada con una calificación de 7 puntos.

Pero a nivel centroamericano Honduras ocupa el último lugar y Costa Rica se encuentra a la cabeza, como puede observarse en la siguiente tabla:

PAIS	RANGO DEL PAIS	PUNTUACION IPC
Costa Rica	46	5.0
El Salvador	67	4.0
Panamá	94	3.2
Belice	99	3.0
Guatemala	111	2.8
Nicaragua	123	2.6
Honduras	131	2.5

⁶ La Tribuna, Editorial, 31 de Enero de 2008.

⁷ El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparency International clasifica países según el grado de corrupción que se percibe como existente entre los funcionarios públicos y políticos. Es un índice compuesto, es decir, una encuesta de encuestas. Los datos relacionados con la corrupción se obtienen de sondeos a expertos y a empresas llevados a cabo por varias instituciones independientes y acreditadas.

Revisando los últimos años el expediente hondureño muestra los siguientes datos:

1998	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
1.7	1.8	2.7	2.7	2.3	2.3	2.6	2.5	2.5

De acuerdo con esta tabla puede observarse que su puntuación mas baja fue en 1998 y 1999, pero que en el 2001 y 2007 pudo levantarnos con la puntuación más alta que hasta ahora ha tenido, en 2003 y el 2004 hubo un descenso pero en el 2005 logró recuperarse para volver a caer estos últimos dos años.

Este informe generó diversas reacciones en la sociedad hondureña, así como acaparó diversidad de titulares. Son algunas de las reacciones recopiladas en los diarios del país:



- El vicepresidente de la Republica en funciones, Elvin Ernesto Santos, dijo: *"En este tipo de noticias mas pareciera que no hay una luz al final del túnel y encontrar la esperanza de poner mas fuerza y dedicación a resolver los problemas". "Se le quito la inmunidad a los diputados, se estableció la Ley de Transparencia, se han tomado medidas concretas para que haya*

*auditorias, se fortaleció el Tribunal Superior de cuentas y se contrata organismos internacionales para que dictaminen la ubicación y los seguimientos de los fondos. "La organización tiene algunos sistemas de medición que a mi en lo particular me gustaría conocerlos, me gustaría que fuéramos con las unidades de estudio especialmente el Instituto Nacional de Estadística a definir esos puntajes que pudieran varias inclusive décimas".*⁸



Para el coordinador del Consejo Nacional Anticorrupción, Juan Ferrera, en el gobierno existen funcionarios que *"no tienen la condición moral ni ética para estar en él"*, lo que impide que haya una verdadera política

contra este flagelo. Dijo que no se puede pretender ocultar que hay corrupción porque hay hechos irregulares dentro del aparato gubernamental que son innegables.⁹

Para el Director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Mario Bustillo, el informe de Transparencia Internacional, aleja a los inversionistas: *"Si queremos atraer inversión y generar fuentes de empleo tenemos que cambiar esos indicadores, además el informe de transparencia se basa mucho en percepción y efectivamente pareciera que hay un ambiente interno en donde visualizamos que han sido muy pocos los resultados en la lucha contra la corrupción"*, enfatizó el empresario. Jue, 27 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12

El cardenal Oscar Andrés Rodríguez, lamentó que Honduras se mantenga en esa posición de corrupción y que *"ese informe nos debe de avergonzar a todos los hondureños"*. Jue, 27 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12

⁸ Jue, 27 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12

⁹ Mar, 9 Oct, 2007 El Heraldo Pág.6

EN RIESGO \$177 MILLONES DE CUENTA DEL MILENIO / PÁGS. 2 y 3

Aplazados en lucha contra la corrupción

Gobierno admite calificación y promete auditorías en ENEE y Hondutel

El presidente Manuel Zelaya dijo que la Iglesia Católica estaba mal informada por los medios de comunicación y que por eso criticó que este gobierno ha sido incapaz de controlar la desbordante corrupción en el país. *“Esas encuestas que han salido son encuestas de percepción, o sea cómo el pueblo percibe el combate a la corrupción y no si se está mejorando la corrupción o no se está mejorando”, expresó “¿Y quién promueve la percepción?: los periódicos, los noticieros; entonces présteme los medios de comunicación 15 días y haber si no le cambió la percepción, toda se la cambio”, agregó.*¹⁰

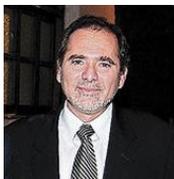


- El aspirante a la presidencial nacionalista, Porfirio Lobo Sosa: *“Yo les invito a que en una página ponga una línea en medio y ponga a la izquierda los actos de corrupción que se denunciaron en el gobierno del presidente (Ricardo) Maduro y ponga los de este gobierno. Allá son pocos y en éste no alcanza la hoja porque son tantos actos de corrupción que ha habido”, comparó.*¹¹

Ricardo Moreno Marengo (Presidente de TSC): *“La Corrupción es el cáncer que continua siendo el mayor problema que enfrenta la nación”. Jue, 27 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12*

Corrupción e inseguridad ahuyentan la inversión

- Vilma Cecilia Morales Montalbán (Presidente de la CSJ): *“Los Niveles atribuidos a Honduras en la última evaluación de Transparencia Internacional se deben a la situación de impunidad que registra la Nación. La impunidad-dijo- es un aliado estratégico para la corrupción, que se profundizan a la vez por la carencia de una investigación profesional y científica”.*¹²



El director del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Benjamín Bográn: *“El país se ha visto salpicado por una serie de escándalos y al final ni nadie está en la cárcel y tampoco se han aclarado las situaciones, y esto genera duda de las actuaciones de los funcionarios”, expresó.*¹³

¹⁰ Mar, 9 Oct, 2007 El Heraldó Pág.6

¹¹ Mié, 3 Oct, 2007 La Tribuna Pág. 16

¹² Ibidem

¹³ Ibidem

■ Informe de la Universidad de Vanderbilt:

En el marco del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) que realiza encuestas sobre democracia y gobernabilidad en algunos países de América patrocinado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y realizado por la Universidad de Vanderbilt se realizó el informe: “Cultura Política de la Democracia en Honduras 2006” en donde se concluye que Honduras es percibido, por extranjeros y nacionales, como un país con un nivel de corrupción relativamente alto. Al punto de utilizar la siguiente analogía, que si solo existieran 10 países en el mundo, o en Latinoamérica, Honduras sería el tercero más corrupto.

He aquí algunos datos que arroja el informe:

- Entre los hondureños, más de la mitad de los entrevistados en el 2006 perciben que la corrupción en el país está muy generalizada y que el gobierno hace nada o casi nada para combatirla. Estas percepciones son afectadas muy poco por variables como la identidad partidista y la atención a noticias por los medios de comunicación. Aun más preocupante es que estas percepciones negativas se han generalizado más durante los últimos dos años.¹⁴
- En cuanto a la victimización por la corrupción, la mayoría de las víctimas reportaron la Policía, municipalidades y juzgados como las principales fuentes de sobornos, por encima de otras entidades públicas.¹⁵

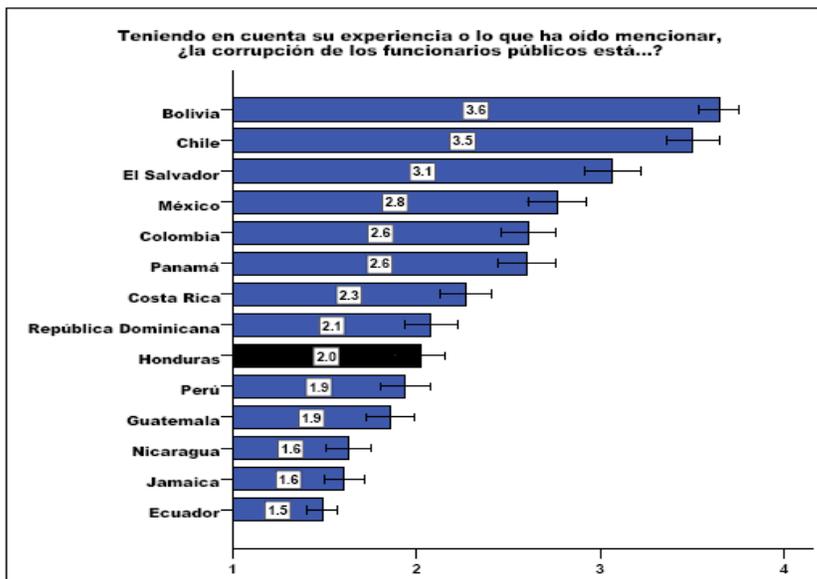


Gráfico V.2: Percepción de corrupción en perspectiva comparativa

Entre los países que forman parte de LAPOP, Honduras se ubica en una posición similar, con una percepción de que la corrupción está algo o muy generalizada (valores entre 0 y 3.33).¹⁶

Otra de las preguntas que el informe realiza es: ¿Cuánta corrupción percibe el ciudadano común en Honduras? ¿Creen los hondureños que el gobierno trata de combatir la corrupción?

¹⁴ Cruz Alas, José Miguel. Cultura política de la democracia en Honduras: 2006 pag 91.

¹⁵ Ibidem

¹⁶ Ibidem Pag 75

Con respecto a la percepción de corrupción, la encuesta preguntó “Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos está muy generalizada (0), algo generalizada (3.33), poco generalizada (6.66), o nada generalizada (10)? Más de la mitad (56.3%) de los entrevistados dijeron percibir que la corrupción esta muy generalizada.¹⁷



Gráfico V.3: ¿Qué tan generalizada está la corrupción en Honduras? 2006

- La percepción del grado de corrupción es igualmente alta en todo el país, independientemente del grado de urbanidad, región o departamentos del país, sexo, nivel de ingreso o educación, o aun simpatías partidaristas. La única diferencia significativa es que la percepción de corrupción aumenta a medida que las personas reciben más noticias por los varios medios de comunicación (radio, TV, periódicos y/o internet). Sin embargo, aun las personas que reciben nada o pocas noticias perciben que la corrupción esta bastante generalizada.¹⁸

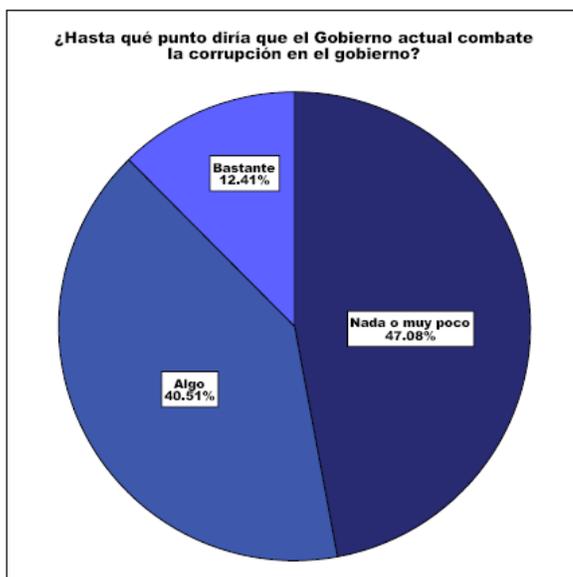


Gráfico V.5: ¿Qué tanto combate la corrupción el gobierno actual? 2006

En vista de que los hondureños perciben que la corrupción esta bastante generalizada y de que el gobierno de Honduras ha tomado algunas medidas para combatir la corrupción en el país (ej. creación del Consejo Nacional Anti-corrupción), la otra pregunta relevante realizada fue: hasta qué punto creen los hondureños que el gobierno combate la corrupción?. Las respuestas fueron recodificadas a una escala de 0-100; donde 1 significa ‘nada’ y 100 ‘mucho’. El Gráfico revela que casi la mitad de los entrevistados creen que el gobierno hace nada o muy poco para combatir la corrupción.¹⁹

¹⁷ Ibid pag 76

¹⁸ Ibid pag 79

¹⁹ Ibid pag 78

Recuento de algunos de los casos de corrupción mas sonados durante el 2007

Según nuestros registros cada día aparecía un porcentaje de 2.64 noticias relacionadas con casos de corrupción, ya sea una nueva denuncia o seguimiento a denuncias previamente establecidas, o reportes investigativos sobre alguna institución gubernamental. Casos que rara vez tuvieron un final o una sentencia a favor de la ciudadanía honrada, que quedan en el olvido y en la impunidad.

En el mes de enero todavía se le daba seguimiento a las investigaciones sobre los casos de corrupción en la municipalidad de San Pedro Sula de la administración de Oscar Kilgore; precisamente en esa época el actual alcalde Padilla Sunseri anunciaba transparencia total en su gestión, pero el mes no había ni siquiera terminado cuando el edil también se encontraba acompañando a Kilgore en el banquillo de los acusados, siendo investigado por la Fiscalía contra la Corrupción por supuestamente utilizar las mismas artimañas instituidas por Kilgore: realizar pagos a empresas de limpieza vial fantasmas como pantalla para malversar los fondos municipales.

Ambos se encuentran todavía enfrentando requerimientos fiscales, en el caso de Oscar Kilgore son 6 los requerimientos que lleva a costas, los casos se encuentran en proceso y ambos tienen orden de captura y de suspensión de sus cargos, solamente Kilgore se encuentra destituido de su cargo y cumpliendo medidas sustitutivas.

Exportamos Corrupción

Es a inicios del año cuando comienzan a aflorar las denuncias sobre cobros ilícitos en los consulados hondureños en Estados Unidos, las cuales fueron comprobadas por las mismas autoridades de la Cancillería, y posteriormente fueron auditadas por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), encontrándose irregularidades en los consulados en Nueva Orleans, Houston y Nueva York, confirmándose que el dinero ingresado a la Tesorería General de la República no coincidía con el reporte de los consulados auditados, que se realizaban cobros irregulares (por ejemplo cobros extras para agilizar los trámites), que no enviaban mensualmente el informe mensual de ingresos y egresos, etc, etc. Sin contar las muchas quejas de los ciudadanos por los malos tratos por parte de los empleados consulares a los hondureños.

Los reparos señalados por el TSC fueron de índole administrativo, no penal:

- **Nueva Orleans:** 115 mil 356.43 dólares.
- **Houston:** 524 mil 304.81 dólares y
- **Washington:** 450 mil 925.63 dólares

Lo que suma una cantidad aproximada de 20 millones de lempiras que El Estado dejó de percibir por esas irregularidades.

Según algunas declaraciones de Ricardo Galo Marengo, ex titular del TSC: *“Estos fondos fueron manejados inadecuadamente ya que no ingresaron a la Tesorería de la República como corresponde y otros los invirtieron a hacer mejoras en algunos*

edificios consulares y en compras de mobiliarios". "Por lo tanto --indicó--, los cónsules no siguieron los procedimientos adecuados y también quiero añadir que en esos mismos consulados investigados hicieron cobros sin someterse al régimen diplomático y consular ya que no dieron el ingreso ni el recibo correspondientes en las cantidades que percibieron". Agregó que la Cancillería sería informada en su momento porque es la institución rectora de los consulados y por consiguiente tiene que darse cuenta de qué manera se afecta el patrimonio del Estado.²⁰

Tras conocerse los resultados todavía se está a la espera de que los imputados (as) procedan a desvanecer los cargos, en el caso del cónsul de Bélize Carlos Hernández a quien denunciaron que no reportó una cantidad determinada de dinero por concepto de extensión de pasaportes y visas, los cuales supuestamente habían desaparecido porque no estaban reportados en el informe de ingresos consulares que enviaba el cónsul desde Belice, aunque sí aparecían registrados en el control interno de Cancillería, solamente tuvo que pagar su deuda con un cheque por 5,340 dólares, alrededor de 101 mil lempiras y quedó libre de culpas, según el director de Asuntos Consulares Ramón Valladares Reina, eso fue un error administrativo que no ameritaba ninguna pena.

En parte ha contribuido a este problema la Ley Consular que es de 1994 y que permite a los cónsules hacer cobros adicionales sobre el valor establecido en la normativa, para ser utilizados en el déficit de gastos operativos de las sedes diplomáticas.

Si bien tal como esta redactado actualmente el artículo 12 de la Ley consular, puede prestarse a alguna confusión ya que no puntualiza algunos gastos, si hay un arancel que establece claramente las cantidades a cancelar por los usuarios por diferentes servicios los que también están especificados :

LOS PRECIOS:

- La Ley del Arancel Consular establece que el cónsul cobrará 25 dólares por extender cualquier tipo de certificaciones, incluyendo las de inscripción consular o de nacionalidad.
- También establece que por expedir un pasaporte, los cónsules cobrarán 60 dólares; por extender un salvoconducto, 5 dólares y por entregar copias certificadas adicionales 10 dólares.
- Asimismo, por la solicitud de residencia se hace un cobro de 150 dólares, por el registro de firma para documentos 20 dólares y por la traducción de documentos o certificados 50 dólares.
- La normativa manifiesta que se exonerará del cobro de los derechos consulares, el asentamiento en el respectivo registro de las partidas de nacimiento, matrimonios y defunciones de los ciudadanos hondureños.

²⁰ Jue, 13 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 22

Ante tal situación y preocupados por las constantes denuncias de los compatriotas en el exterior el Partido Unificación Democrática UD, a través de la diputada Doris Gutiérrez, presentó en agosto una moción tendente a modificar la redacción del artículo 12 de la Ley Consular, para dejar claro de una vez por todas lo referente a los cobros por algunos servicios que se les brinda a los hondureños y así frenar los abusos contra los compatriotas. ¿Podrá realmente la reforma al artículo 12 modificar la conducta de funcionarios colocados en esos puestos por “cuello”, por favores políticos o por otro tipo de arreglos?.

Cabe señalar que después del informe del TSC que confirma muchas de las anomalías hasta ahora no hay ninguno de los cónsules investigados suspendido, mucho menos castigado o enfrentando las leyes por actos de corrupción.

Mientras tanto siguen las denuncias, dos líderes hondureños en Estados Unidos, Jorge Rivera de Dallas y Cristina Flores de Houston, denunciaron abusos en el cobro por la emisión de un certificado de inscripción consular, que para ellos es conocido como una ID. También Mario Ramos, un hondureño radicado en Estados Unidos desde 1963, ha calificado la labor del actual cónsul de Honduras en Nueva York como algo muy perjudicial, asegurando que de manera personal hizo del conocimiento del ministro de Relaciones Exteriores, Milton Jiménez Puerto, lo que estaba sucediendo, “hasta con algunas pruebas y no se hizo nada. Esto sucedió cuando se jugó en el marco de la Copa Oro en el encuentro ante México”.²¹

Se supone que las auditorias se continuaran realizando en otros consulados, Nueva York y Belice están en lista de espera. Mientras tanto los miles de compatriotas que con sus remesas mantienen la economía del país, siguen siendo víctimas de cobros indebidos y malos tratos. Ya que estos cargos se “reparten” sin tomar en cuenta la carrera diplomática o la preparación de los oficiales, al contrario al parecer los requisitos son ser activista político, pariente, por herencia de sus padres o haber cometido una acción irregular en el país y para efectos de olvido se “premia” al acusado enviándolo a “trabajar” al servicio exterior. Así, el país se posiciona cada día en el exterior con una imagen de corrupción, impunidad e incapacidad.

Prueba de lo anterior son las declaraciones del diputado liberal Marco Antonio Andino sobre el titular del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), José Segovia, que también este año fue acusado y destituido de su cargo acusado de actos de corrupción: *“Este señor es prepotente y creo que está enfermo y si es amigo del Presidente de la República, debería pedirle que lo mande a una embajada, pero con ese tipo de acciones que han emprendido los perjudicados, en este caso que ya ha sido llevado al Tribunal Superior de Cuentas (TSC), y ya se han presentado acusaciones a la Fiscalía, debe ser resuelto”*, anotó Andino.²²

²¹ Mar, 25 Sep, 2007 El Tiempo Pág.22

²² La Tribuna, Mié, 21/3/2007, Pág. 18.

“Gallina que come huevos.....” : Esta expresión popular le calza muy bien al ex gerente de BANADESA, José Segovia, quien en el pasado fue llevado a juicio por casos de abusos de autoridad cuando fungió en la administración de José Azcona como gerente de COHDEFOR, en ese entonces el Sr. Segovia fue denunciado por la venta de los activos de la empresa estatal Financiera FIAFSA, al aserradero YODECO, 9 años después fue enjuiciado y se le decretó auto de prisión, según las constancias del juicio, el mismo Manuel Zelaya, hoy presidente de la República atestiguó en su contra, a pesar de esto lo nombró presidente de BANADESA, violando los requisitos establecidos para ostentar tal titularidad.

Lo curioso es que si no es por la politiquería y las practicas vernáculas de muchos diputados, no hubieran salido a flote las irregularidades cometidas por José Segovia en BANADESA, ya que fue el jefe de la bancada Liberal diputado por Comayagua Valentín Suárez, quien comenzó a destapar la olla y a pedir la destitución del funcionario, una vez que se sintió afectado porque Segovia le despidió a algunos de sus activistas colocados como gerentes regionales.

Las discusiones que se generaron entre ambos funcionarios, sacaron a luz una serie de irregularidades, mismas que fueron investigadas por el TSC tales como:

- **Abuso de autoridad:** rebajó los intereses de los préstamos aún cuando es una potestad del congreso Nacional, esto y otras medidas reportó una perdida durante el año anterior de 216 millones de lempiras de los cuales el 50 por ciento fue por la rebaja de intereses, asimismo otorgó un préstamo al Sr. William Moncada, sobre valorándole un terreno, y además se auto prestó 100 mil lempiras.
- **Irregularidades en el otorgamiento de préstamos.** Condonación unilateral, incumplimiento de garantías, terrenos sobre valorados, no cobrar réditos vencidos, más allá de dos años sin importar la antigüedad de crédito
- **Destitución ilegal de personal:** Según lo investigado por el TSC, se destituyó personal porque no avalaron las supuestas irregularidades.

Esta serie de irregularidades finalmente llevaron al Presidente de la República a suspender de su cargo a Segovia Inestroza, pero no se ha informado si la investigación continúa y si finalmente el reincidente será llevado a juicio para deducirle responsabilidades.

Así continua la historia de BANADESA, un banco estatal que lo menos que ha hecho es desarrollar el agro, puesto que desde su creación ha estado plagada de irregularidades como las facilidades para prestarle los fondos a ricos hacendados sin que tengan necesidad de llenar los requisitos y luego condonarles las millonarias deudas.

Es también en enero cuando, la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) interviene la **aduanas de Puerto Cortes** por supuestas anomalías, (la primera en ser intervenida en este año) ya que en el transcurso del año se sumaron las aduanas de Toncontín, Aguacaliente y el Poy.

La corrupción en las aduanas es un mal tan encarnado en esas dependencias que

hasta las mismas autoridades se sienten impotentes y desarmadas frente a las redes y los mecanismos empleados y hasta institucionalizados por todos los actores que intervienen en un proceso de importación, incluyendo a los mismos funcionarios de aduanas para burlar la ley, según el mismo Director de la DEI, Armando Sarmiento, que ha expresado que es difícil desbaratar las redes conformadas por importadores, agentes aduaneros, oficiales de aduanas, transportistas y policías. Mientras tanto las cifras son escandalosas, según se conoció durante en la investigación que se hizo en la aduana de Toncontín durante los últimos tres meses del 2005 y los primeros tres del 2006, el Estado había dejado de percibir 140 millones de lempiras a través de la violación de procedimientos aduaneros. En ese sentido si esa cifra se sigue como un patrón continuo significaría que el Estado habría dejado de percibir 280 millones en un año sólo en esa aduana, y de seguirlo a nivel global en porcentaje de aportación que hace la aduana de Toncontín se podría hablar que el Estado pierde alrededor de 1,960 millones de lempiras al año por violación de los procedimientos aduaneros.²³

Ley de Transparencia: un comienzo con varios tropiezos:

Otro de los hechos mas destacados de este año es que a partir del 20 de Enero entró en vigencia la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que fue publicada en el diario oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006.

Es indudable que su aprobación y puesta en vigencia es una conquista de la sociedad hondureña que generó grandes expectativas en la población. Sin embargo, ahora que han pasado casi un año ¿cuál ha sido su evolución, qué camino se ha recorrido?, si bien es cierto un año es poco tiempo para evaluar resultados, si es suficiente para evaluar la voluntad política tanto del Poder Legislativo como el Ejecutivo para la implementación de la misma.

Es de recordar que esta ley fue aprobada después de muchos meses de cabildeo, controversias y desacuerdos entre las diferentes bancadas de los partidos políticos representados en el Congreso Nacional, también hay que recordar que fue una promesa de campaña del actual Presidente Manuel Zelaya.

En primer lugar la controversia surgió cuando varios sectores de Sociedad Civil denunciaron que lo publicado no era lo que había sido consensuado con los actores involucrados, y que, conceptos y enunciados que pondrían en “la mira” a sectores o personas que con frecuencia son duramente cuestionados por la opinión pública, como diputados, presidentes de los poderes del Estado, altos funcionarios del Ejecutivo, magistrados, alcaldes, regidores, fueron omitidos “por error” lo que denota la ingerencia de grupos poderosos, que se aprovechan de todos los medios para intentar debilitar la referida ley, tratando de dejar lagunas que debilitarían la aplicación de la misma.

²³ mié, 14 mar, 2007 La Prensa Pág. 50; La Tribuna Pág.16

Los artículos conflictivos fueron los siguientes:

- **Definición de Servidor Público (Artículo 3):** en donde se excluía como sujetos obligados de la ley a los diputados, presidentes de los poderes del Estado, altos funcionarios del Ejecutivo, magistrados, alcaldes y regidores.
- **Requisitos de los comisionados (Artículo 10):** Se omitió el requisito sobre la prohibición expresa de militancia política partidaria.
- **Funciones y Atribuciones del IAIP (Artículo 11):** El IAIP fue dejado sin la función básica de obligar a las instituciones a publicar de oficio la información que establece el artículo 11 de la Ley.
- **Clasificación de la Información como reservada (Artículo 17, numeral 2):** en donde se dejó la discrecionalidad de reservar información pública por razones de “ayuda humanitaria” siendo este un concepto proclive a interpretaciones ambiguas, dejando un campo fértil para la actuación arbitraria del Estado.
- **Duración de la reserva (Artículo 19):** Desclasificación de la información pública reservada por 10 años y el tiempo de depuración de la misma por 5 años (Artículo 32).
- **Vigencia (Artículo 39):** Limitando el acceso a: *“únicamente a la información pública que se genere a partir de la vigencia de la ley”*, o sea irretroactividad.

En cuanto a la nominación de los Comisionados al IAIP, a inicios de Mayo cada uno de los cinco proponentes presentó dos candidatos, de los cuales el Congreso Nacional elegirá tres, mediante mayoría calificada del total de las y los diputados o sea 85 votos, recuérdese que los partidos tradicionales hacen mayoría y muchos de sus integrantes representan fuertes intereses económicos, aparte de la abundancia de denuncias en contra de varios de ellos por acciones reñidas con la transparencia, la ética y la moralidad.- los nominados fueron:

- **Por el Tribunal Superior de Cuentas:** Gilma Agurcia Hernández y Arturo Echenique Santos.
- **Por la Procuraduría General de la República:** Elizabeth Chiuz Sierra y Elisa Fernández Medina
- **Por el comisionado Nacional de los Derechos Humanos:** Thelma Mejía López y María Magdalena Yaneth García Ugarte
- **Por el FONAC:** Guadalupe Jerezano Mejía y Roberto Herrera Cáceres
- **Por la Presidencia de la República:** Leo José Rodrigo Valladares Lanza y Gustavo Enrique Bustillo Palma

Finalmente la elección de los Comisionados del IAIP se realizó en medio de un escándalo al interior del Hemiciclo ya que representantes del Sindicato de Hondutel se encontraban realizando una protesta por las reformas realizadas en cuanto al costo de las llamadas internacionales. Fue en este contexto, en medio de un desorden, escándalo y ruido que los “Padres de la Patria” aprovecharon para darle la estocada final a las expectativas de la población con la elección apresurada y sin tomar en cuenta las objeciones de las bancadas representantes del Partido Innovación y Unidad (PINU) y Unificación Democrática (UD).

Los comisionados electos fueron: Arturo Echenique Santos, Elizabeth Chiuz Sierra y Gilma Agurcía, reconocidos cada uno de ellos como militantes activistas de los partidos políticos tradicionales lo que se percibe como un revés directo por parte del Poder Legislativo a la iniciativa considerándose este acto como un zarpazo a la lucha contra la corrupción y al pueblo hondureño.

Por lo menos en cuanto a los artículos y vacíos encontrados en la Ley publicada y debido a las denuncias y presiones de distintos sectores sociales del país, en marzo fue introducido por la Vice Presidenta del Congreso Nacional, Lizzie Flores, un proyecto de reformas a la Ley de transparencia las cuales fueron aprobadas el 30 de Mayo por la Cámara Legislativa, la reforma mas importante es que la definición de servidor público es ahora más amplia.

Artículos reformados

ARTÍCULO 3.- DEFINICIONES. Para los efectos de la presente ley, se entiende por:

1) **Transparencia:** el conjunto de disposiciones y medidas que garantizan la publicidad de la información relativa de los actos de las instituciones obligadas y el acceso de los ciudadanos a dicha información;

9) **Servidor Público:** cualquier funcionario o empleado del Estado o de sus entidades, en todos sus niveles jerárquicos, incluidos los que hayan sido seleccionados, nombrados, contratados o electos para desempeñar actividades o funciones que sean competencia del Estado, de sus entidades o al servicio de éstos, incluyendo aquellas personas que las desempeñan con carácter ad-honorem;

ARTICULO 11: FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL IAIP. El IAP tendrá las funciones y atribuciones siguientes:

11) Garantizar que se publique la información que debe ser difundida de oficio según el artículo 13 de esta ley.

ARTICULO 32: DEPURACIÓN. Cada institución pública está en la obligación de conservar y custodiar la información pública, incluyendo la reservada, obtenida o generada con motivo del cumplimiento de sus funciones, mientras conserve valor administrativo o jurídico o en su defecto, por un periodo no menor de cinco años. Se exceptúa de esta regla la información clasificada como reservada la cual solo podrá ser depurada, transcurrido un año después de vencido el periodo durante el cual se mantuvo en reserva.

Una de las reformas que mejoran considerablemente el texto de la ley es que se protege toda la información pública que se produjo antes de la emisión de la ley, de

cualquier alteración o destrucción a la información de carácter público, lo que se ve reforzado con el proyecto de Ley de Archivos que será discutido por la Cámara Legislativa.

Pero no hubo cambios en cuanto a las reservas que dejan lugar a interpretaciones ambiguas y desafortunadamente para el pueblo hondureño el aspecto más negativo de esta normativa es que solamente esta sujeta la información que se genere a partir de la entrada en vigencia de la misma, lo que da lugar al máximo vacío y debilidad de la Ley, que a juicio del jurista y periodista mexicano Ernesto Villanueva, que fungió como consultor legal para el proceso de aprobación de la Ley: **"es una situación inédita en el mundo"** que solo se pueda tener acceso a la información después de la aprobación de esta norma, pero no a todo lo que sucedió antes. "Esto suena a complicidad" razones poderosas habrá para ello, es como decir no abramos heridas, si hice tal cosa fue en el pasado, ahora voy a ser honesto". El experto internacional fue el orador principal del foro "¿Será la Ley de Transparencia un instrumento efectivo de combate a la corrupción en Honduras?" realizado a mediados de Marzo por la Fundación Democracia sin Fronteras, siendo éste un claro ejemplo de la imagen que mostramos a nivel internacional al sentar Honduras un precedente con la aprobación del Artículo 39.

A pesar de esto la comunidad internacional dio el espaldarazo al Gobierno, en abril de este año el Banco Mundial dio una donación de aproximadamente 7 millones de lempiras a través de un proyecto denominado "Mejoramiento de la Transparencia y Responsabilidad de las Instituciones Públicas", cuyos recursos serán ejecutados por el Ministerio de la Presidencia.

Uno de los objetivos del acuerdo es apoyar el establecimiento del IAIP; fortalecer los sistemas de manejo de información, asimismo facilitar el acceso de información y fortalecer la exigencia de rendición de cuentas

Se consideró además, establecer el acceso a las oficinas de información en las instituciones públicas claves para la disponibilidad de información cuyo acceso para cualquier persona es un mandato a través de la Ley de Transparencia y el estado de los sistemas de administración de información, sistemas de administración de datos y los archivos de instituciones públicas claves.

Es así como se comenzó a instalar en algunas de las instituciones gubernamentales oficinas de transparencia, la primera fue instalada en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Se han juramentado 60 oficiales de transparencia de varias dependencias del Estado, pero los desafíos en las mismas son muchos, tal parece que se juramentan y designan oficiales simplemente salir del paso, pero ¿se esta apoyando verdaderamente a estos oficiales?, ¿hay un verdadero compromiso por parte del Ejecutivo para que estas oficinas funcionen de una manera optima?.

La mayoría son funcionarios que trabajan en las respectivas oficinas a los que se les adiciónó la función de oficial de transparencia, pero que carecen de una oficina, de presupuesto y del recurso técnico necesario para desempeñar esa labor.

Si bien es cierto se cumplió con la aprobación de la Ley, sin embargo, la malograda elección de los Comisionados del IAIP, y los órganos de vigilancia y los reglamentos que garantizaran la correcta aplicación de la misma despiertan serias sospechas, y demuestran poca voluntad por parte del Estado, a partir del otro año se podrá evaluar mejor los frutos de la Ley, de sus comisionados, de sus oficiales por ahora el reto es para la ciudadanía y las organizaciones sociales quienes deben de iniciar un proceso de demandas para que se agilice la aplicación de la ley.

Febrero, mes que batió record:

En cuanto a la cobertura de noticias de corrupción, el mes de Febrero fue el que contó con el mayor número registros.....Desde el pago de activistas para apoyar una marcha contra la corrupción, la dilapidación de recursos en proyectos de la Secretaría de Salud, el manejo irregular de los créditos agrícolas hasta el otorgamiento amañado de contratos del Fondo Vial son, entre otros, los casos que afloraron en este mes.

El 10 de febrero se realizó la Marcha Nacional por la Integridad y contra la Corrupción auspiciada por el CNA, la respuesta de la población fue masiva muestra del deseo del pueblo hondureño de luchar contra ese flagelo, pese a esto no pudo librarse de los tentáculos de la misma y se vio opacada por el desfile de activistas políticos pagados por el gobierno y por otros personajes de reconocida dudosa reputación.

Quizás el escándalo del Fondo Vial es uno de los casos que mas apareció en los diarios en el primer semestre del año, licitaciones amañadas a empresas de "maletín" cuyos socios propietarios eran los mismos funcionarios de SOPTRAVI, casos comprobados tanto por la Unidad de Eficiencia y Transparencia (UPET) como por el TSC, pero qué se ha resuelto? Karla Uclés que fungió como directora de Vivienda y que estuvo envuelta en el escándalo de contratos viales otorgados de manera no correcta a varias empresas, en la que se menciona que salió beneficiado su esposo, simplemente renunció de su cargo aduciendo razones personales en el mes de Mayo, y el director del Fondo Vial Ramiro Chacón, al que también se le comprobó que tenía empleada casi toda su familia en el Fondo Vial, fue destituido de su cargo por deficiencias administrativas, pero sorprendentemente fue remitido al cargo de Sub director de SOPTRAVI, lo que demuestra claramente porque los organismos internacionales y la cooperación nos califican mal en la materia de lucha anticorrupción.

Mientras tanto, Isaí Gutiérrez el sexto director del hospital más grande de Honduras asume su cargo, luego de que Julio Burdeth renunciara a su cargo por las presiones que, según él, sufrió de parte de Marco Antonio Rosa, actual asesor del presidente Manuel Zelaya de querer imponer que su cuñado, Roberto Lacayo Bacca, que contaba con una plaza fija en el Hospital Psiquiátrico, también tuviera otra plaza en el barrio Las Crucitas, que depende del Hospital Escuela, lo cual no aceptó Bourdeth Tosta prefiriendo dejar el cargo.

HONDUTEL: CRONICA DE UNA EMPRESA ALLANADA

Sin lugar a dudas la empresa que más protagonismo tuvo en los medios de comunicación durante el 2007 fue HONDUTEL, tanto por las reiteradas denuncias por acciones irregulares, reducción drástica de los ingresos motivados por un supuesto tráfico gris en las llamadas internacionales, como por la personalidad del gerente por ley Marcelo Chimirri, que con sus dotes histriónicas y actuaciones al margen de la ley mantuvo a esta empresa estatal en primer lugar en la opinión pública.

El caso HONDUTEL, sacó a flote una vez más la inoperancia del Estado y sus tres poderes lo mismo que de los organismos contralores, auditores e impartidores de justicia, sobre todo cuando entran en el juego fuertes intereses económicos, como en el denominado “tráfico gris”, cuyas reiteradas denuncias hicieron desfilar en los medios a altos funcionarios de este Gobierno, desde el mismo Presidente, el Gerente de la cuestionada empresa, hasta diputados, empresarios, diplomáticos, jueces, empresas extranjeras, periodistas, quienes entre denuncias y contradenuncias, ataques y defensas, fueron develando una serie de actos reñidos con la ética, la moral y la ley.

Aunque HONDUTEL, -que siempre se ha caracterizado por situaciones irregulares y anómalas- aún así ha sido muy rentable para el Estado, hoy, al parecer la corrupción la tiene la borde del colapso económico, y ante la tibia actuación de los organismos fiscalizadores, la “peculiar” personalidad del actual gerente: Marcelo Chimirri, entre “dimes y diretes” con diputados que han actuado defendiendo intereses familiares (Carlos Katan, Partido Nacional y Valentín Suárez Partido Liberal), pusieron en evidencia ante la comunidad nacional e internacional, una serie de actos reñidos con la legalidad.

Se trataba, de acuerdo a las múltiples denuncias, de una red bien montada, donde intervienen actores de las diferentes estructuras de poder, (funcionarios, empresarios nacionales y extranjeros y políticos entre otros) que han hecho los “arreglos” previos, para operar desde empresas y compañías fantasmas, lograr contratos amañados e irregulares, disponer de contactos en el extranjero y ejercer todos los controles, hasta por la vía del chantaje, la coacción y la amenaza como forma de enriquecerse.

A pesar de que era un subordinado de la gerencia general, Marcelo Chimirri, cuando ostentaba el cargo de sub. Gerente (hoy es Gerente por ley) inició una serie de operativos y denuncias, que sacaron a relucir el denominado “tráfico gris”, que estaban realizando una serie de operadores privados, lo que implicaba una sustancial merma en los ingresos de la estatal empresa.

De las empresas allanadas, (Remsa y fénix) ubicadas en la salida a La Lima, donde según los informes se encontraron dos plantas para desviar llamadas, pertenecen al ex gerente de la ENEE, en esta administración Leo Starkman, pero la que causó más revuelo fue PRONTO, de Oscar Katan, hermano del diputado nacionalista Carlos Katan.

Este operativo, y las inmediatas protestas del hermano del imputado, llevaron al Congreso Nacional a la interpelación de Chimirri en el hemiciclo legislativo, las

acusaciones y contraacusaciones entre Carlos Katan y Marcelo Chimirri arrojaron otros casos de corrupción, lo mismo que la moción legislativa para que la Fiscalía General de la República investigue HONDUTEL y que tanto entes nacionales como internacionales auditen la referida empresa.

Para el caso el diputado nacionalista por Cortés y hermano del supuesto defraudador, acusó a Chimirri de crear una red de chantaje para minimizar la competencia de las telecomunicaciones de la que tienen conocimiento la embajada americana; señaló además, que a través de sus influencias se ha convertido también en empresario de las telecomunicaciones, mostrando a la vez un video sobre la conexión de fibra óptica que hay desde la central telefónica de Santa Lucía hasta la casa del sub. gerente de Hondutel.

Por su parte Chimirri, aprovechó su comparecencia en el Congreso Nacional para denunciar que por el tráfico de llamadas internacionales, 25 empresas han hurtado unos 2,450 millones de lempiras, encontrándose hasta ex funcionarios de este Gobierno, caso Starkman, entre los supuestos implicados, pero hasta ahora no hay ningún pez gordo pagando estos delitos, pese a que los medios informaron que las investigaciones realizadas por expertos en la materia, comprobaron que en realidad la compañía "Pronto", propiedad de la familia Katan estaba usando vías de comunicación en el exterior para el tráfico gris de llamadas internacionales.

Dicho monto es cinco veces el presupuesto del Congreso Nacional e igual al monto de la condonación de la deuda externa que le hicieron los países amigos a Honduras para combatir la pobreza y dos veces el presupuesto para el Ministerio de Seguridad.

Para facilitarles el trabajo a los entes fiscalizadores y a los auditores sociales, la confrontación entre el "padre de la patria" y el funcionario del gobierno, y la interpelación de las autoridades de HONDUTEL, Jacobo Lagos, Gerente y Marcelo Chimirri, sub gerente arrojó luces sobre:

Acuerdos de "Confidencialidad:

Según denunciaron varios medios de comunicación, funcionarios de Hondutel firmaron acuerdos de corresponsalía internacional, con algunos operadores, pero sospechosamente firmaron "bajo la mesa" acuerdos de "confidencialidad" que levantan serias sospechas, y deja entrever un gran negocio que estaría beneficiando a algunos políticos, funcionarios y grupos económicos allegados al gobierno.

Los acuerdos públicos establecen que los carriers deben hacer un prepago a Hondutel por adelantado, cuyo valor es igual al total de minutos que estiman enviar en un período de 30 días, de lo contrario, de manera inmediata se les suspende los servicios. Pero paralelo a esto, los "Acuerdos de confidencialidad", en la cláusula tercera, fijan tarifas que van de los 17 centavos de dólar para el tráfico terminado en la red fija de HONDUTEL y 18 centavos para tráfico terminado en otras redes de Honduras, sin embargo HONDUTEL decide bajar dos centavos de dólar cuando el tráfico exceda el millón de minutos.

Para algunos expertos, aquí en realidad se encierra un gran negocio, pues con la tecnología en sus manos han sido capaces de manipular, borrar o alterar datos y números a su favor, en detrimento de las finanzas de Hondutel.

El escándalo fue tal que una de las versiones indicó que aparentemente algunos de los ejecutivos de carriers contratados en esta administración recogen en Miami, para repartir entre funcionarios y otras personas, unos 350,000 dólares mensuales, es decir, siete millones de lempiras. Este dinero proviene del centavo de dólar por cada uno de los 35 millones de minutos que se operan mensualmente.

Asimismo, se asegura que dentro de los 14 carriers habilitados para operar las telefonía a unos se les exigía que cumplan con los requerimientos contractuales, pero a otros no, porque hay componendas políticas o compadrazgos, en resumen HONDUTEL es una verdadera piñata aprovechada por una red bien montada para operar empresas y compañías fantasmas, lograr contratos irregulares, disponer de contactos extranjeros y coaccionar, amenazar y chantajear para enriquecerse.

Las constantes denuncias publicadas en la prensa nacional e internacional, reflejaron los cruces y los conflictos de intereses de poderosos grupos de poder que se disputan el manejo e intervención en las telecomunicaciones a través de la estatal empresa, constantemente salen publicaciones en los diferentes medios del país donde intervienen desde el embajador norteamericano, dueños de empresas de comunicación, funcionarios del Gobierno, organizaciones de trabajadores y hasta se refleja un enfrentamiento entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional, en aspectos que van desde el negocio en la explotación de la telefonía hasta la aprobación de la ley del sector marco de las telecomunicaciones.

A las denuncias que develan las mañas de funcionarios y operadores y las confrontaciones entre los grupos poderosos por el usufructo de las telecomunicaciones, se suman el excesivo clientelismo político en la contratación de personal supernumerario y la inestabilidad gerencial, provocada por el “poderío” demostrado por el actual titular Marcelo Chimirri, quien se jacta se haber provocado la salida de dos gerentes, primero logró que el presidente destituyera de ese cargo a Jacobo Regalado, sin que se haya hasta ahora dado explicaciones de su salida, y luego al otro gerente Jacobo Lagos a quien- ante las presiones de Chimirri- el gobernante del país lo separó de su cargo aduciendo que había un divorcio entre ambos funcionarios, aunque la Junta Directiva de la institución le había dado un voto de confianza a Lagos, finalmente el cuestionado Chimirri, logró quedarse como gerente.

Las instituciones fiscalizadoras por petición de los congresistas- que mocionaron al respecto- lo mismo que ante las demandas de algunas instancias como el Consejo Nacional Anticorrupción decidieron actuar para investigar las irregularidades y los escándalos denunciados en HONDUTEL.

La Fiscalía y el Tribunal Superior de Cuentas abrieron expedientes investigativos para corroborar las irregularidades denunciadas en Hondutel y al igual que ha sucedido en otros casos, se quejaron de la escasa capacidad logística por lo que libraron

comunicaciones a la embajada de los Estados Unidos para que les ayude a proporcionar expertos en la materia que determinen las acciones técnicas del campo de la comunicación.

LIBERTAD DE EXPRESION:

Aunque las constantes actuaciones del Gerente por Ley señor Chimirri, (exhibir el mismo sus lujosos vehículos en la red, denuncias de ex empleadas por acoso sexual, pleitos con los diputados etc), mantenían en la picota a la Empresa, no hubo acciones concretas de parte del Presidente o de los entres contralores, para investigar, suspender o hacerle un llamado de atención al referido funcionario.

En Septiembre estalló otro escándalo, al publicar el diario mexicano El Universal, un informe de la fundación Arcadia, donde se vincula a altos funcionarios del Gobierno Zelaya Rosales, en acciones de tráfico gris: *“Altos funcionarios del gobierno estarían vinculados en un millonario fraude contra la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, Hondutel, por medio del "tráfico gris" de llamadas. Ésta es la conclusión de un informe elaborado por la fundación Arcadia, con sede en Washington, cuyo contenido publicó el diario El Universal de México”. Estos señalamientos contradicen las versiones de funcionarios del Ejecutivo que han negado la participación de burócratas gubernamentales en este ilícito y que aseguran que lo están combatiendo. Por el momento, la Fiscalía y el Tribunal Superior de Cuentas realizan investigaciones para verificar las denuncias. Mar, 11 Sep, 2007 La Prensa Pág. 14.*

El informe publicado en un diario mexicano, señala puntualmente a la empresa Cable Color propiedad de la familia Rosenthal de haber incurrido en las supuestas acciones ilícitas, esto vino nuevamente a reactivar las constantes denuncias contra el denominado tráfico gris por parte de empresas sub-operadoras, involucrando además a la estatal HONDUTEL y aunque se reiteraron las preocupaciones y solicitudes de investigación por parte de organizaciones oficiales , partidos políticos y de sociedad civil, autoridades gubernamentales, miembros del Gobierno la arremetieron poniendo en duda la legitimidad de la Fundación Arcadia, la credibilidad del señor Carmona responsable del informe y se llevó a juicio a los periodistas que reprodujeron la denuncia publicada en el Universal, demanda promovida por el Gerente por ley de HONDUTEL Marcelo Chimirri.

Los abogados de HONDUTEL acusaron a seis comunicadores sociales acusados de “incurrir en el delito de injurias pues los acusados profirieron expresiones en deshonra, descrédito o menosprecio del señor Marcelo Chimirri”, según el documento,

Por su parte el hasta entonces ministro de la Presidencia Yany Rosenthal, miembro de la familia implicada, según el informe de la Fundación Arcadia, le dio un tinte político la denuncia, dijo que era una estrategia de “rebote”, enviar desde aquí una supuesta denuncia a un diario mexicano, a fin de involucrarlo para perjudicarlo en sus aspiraciones presidenciales.

Asimismo, el hermano de Yany, Cesar Rosenthal, gerente de Cable Color, la empresa

señalada explicó que tenían conocimiento del caso y que más bien ellos colaboraron identificando a quienes habían incurrido en el delito por parte de la empresa y que incluso habían llevado los reportes a la Embajada Americana, habla de un implicado, pero nunca se dio a conocer el nombre, ni se sabe si fue puesto a la orden de la justicia, asimismo esta empresa no había sido mencionada por Chimirri en su publicitado accionar allanando y decomisando equipos de empresas sindicadas en tráfico gris.

COMBATE AL TRÁFICO GRIS

Rosenthal manifestó que el año pasado en base a ese informe la ex gerencia de HONDUTEL pidió a Cable Color su lista de clientes ante sospechas que uno de ellos estaba blanqueando llamadas. *"Mandamos toda la información y se procedió al corte de ese cliente, eso ha pasado muchas veces y ocurre con todos los sub.-operadores, una persona va de compañía en compañía comprando teléfonos, compran Internet, equipo especial y trae llamadas"*, ilustró.²⁴

Cabe mencionar que de acuerdo a las investigaciones de la Fundación Arcadia, los ingresos a raíz del tráfico gris bajaron ostensiblemente en la Empresa estatal de telecomunicaciones: *"Dado que Hondutel es la única empresa que legalmente puede ser terminal para recibir llamadas internacionales ahí, no hay razón lógica para contabilizar por la sustancial baja de más de 154 millones de minutos y 47 millones de dólares en ingresos", precisó el reporte. De acuerdo con la información, la razón sería el desvío de las llamadas internacionales a través de "líneas grises" que permitieron que las llamadas fueran tratadas, en términos de la facturación de Hondutel, como llamadas locales"*.

Esta denuncia trajo a colación nuevas implicaciones de participación en asuntos dudosos por parte del Gerente por Ley, agregando que: *"la riqueza personal de Chimirri parece haber crecido sustancialmente en un muy breve período y sin el beneficio de un crecimiento paralelo en ingreso visible y legítimo", y consigna su participación en una empresa, Inversiones Chicas, que presuntamente ha sido usada para recibir "cuestionables transferencias" de al menos dos compañías de EU. -Tomado de www.eluniversal.com.mx-.*

La Fundación Arcadia también distribuyó un documento en el que se confirma que la empresa Inversiones Chicas (Iverchicas), de Marcelo Chimirri, recibió fuertes sumas en dólares

El vicepresidente de la fundación Arcadia, el profesor universitario Robert Carmona-Borjas, reveló que una empresa del actual gerente de Hondutel, Marcelo Chimirri, recibió al menos 70 mil dólares en transferencia de dos compañías estadounidenses, acción que en Estados Unidos es un delito.

²⁴ Mié, 12 Sep, 2007 El Tiempo Pág.2,3

HECHOR Y CONSENTIDOR:

Frente a estas denuncias la actitud del Presidente siguió siendo pasiva, al consultarle los periodistas sobre el asunto se limitó a decir que deberían de presentar las pruebas.

Mientras tanto, la presidenta de la Corte Vilma Morales, el Partido Nacional, la Comisión Anticorrupción y otras organizaciones expresaron preocupación ante los hechos y demandaron que se investigarán las denuncias.

En su defensa Chimirri dijo que Carmona actuaba por venganza, dado que tenía una deuda con HONDUTEL por el orden de medio millón de Lempiras, ya que éste actuó como representante de una empresa sub operadora de servicios de telefonía, deuda que la empresa representada por el funcionario de la Fundación Arcadia se negaba a cancelar.

Varios periodistas de diferentes medios de comunicación del país, lograron declaraciones de Carmona, quien reveló otras cosas que siguen engrosando el abultado expediente de casos raros en HONDUTEL, como los siguientes:

GRABACION SOSPECHOSA

...”manifestó que tiene en su poder una grabación, la que pone a la orden de las autoridades hondureñas para que realicen un estudio científico comparativo de voz del gerente por ley de Hondutel y del ciudadano, Oscar Danilo Santos Galeas, con identidad número, 1517-1975-00087, nacido el 15 de abril de 1975, quien ha sido abogado de confianza por años de Marcelo Chimirri.

*Si luego de ese análisis científico comparativo de voz, que realicen las autoridades competentes, se determina que ambas voces coinciden, entonces habrá que interrogar a ese individuo, para que explique a quién se refiere cuando dice “**nosotros solo nos quedamos con el pisto**”, y determinar quién es el fiscal del Ministerio Público a que hace mención de estar involucrado “en el pago de un dinero para evitar que “jodan” a alguien”.*

Por otra parte, indicó que *“da curiosidad saber las causas que llevaron a Chimirri a contratar precisamente en Hondutel al que fuera el Fiscal del Crimen Organizado, Marcio Sierra, quien desde la fiscalía se encargaba de acompañar al funcionario en las investigaciones de tráfico gris, y ahora está nombrado como procurador legal de esa institución”.* En ese sentido, se pregunta que será acaso Marcio Sierra, el fiscal que se nombra en la grabación.

Asimismo, en La Fundación Arcadia expresaron sus temores, en el sentido que se esté aplicando un borrador en esa empresa estatal para eliminar evidencias de las irregularidades que se han estado cometiendo.

Los abogados de HONDUTEL respondieron inmediatamente que, acusarían a Carmona de espionaje telefónico: *“Es una persona que ha confesado que ha cometido un delito, ya que dice que tiene inclusive grabaciones y para obtener una grabación hay que tener autorización legal, judicial, por parte de juez competente”*, agregó el abogado de

HONDUTEL.

Por su parte el presidente de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), Rasel Tomé, manifestó que el informe de la Fundación Arcadia, sobre tráfico gris en contra de la empresa Cable Color, deja entrever que en el país hay inconsistencia por parte de las instituciones encargadas de hacer este tipo de investigaciones.

Asimismo, recordó que la institución reguladora de las telecomunicaciones es CONATEL, y en ningún momento ha recibido denuncia sobre tráfico gris en contra de Hondutel, y las dos sub. Operadoras, las transnacionales, Tigo y Claro, que son las únicas autorizadas, para el tráfico de llamadas internacionales.

El director del Tribunal de Cuentas, Moisés López, dijo que se va a contratar expertos extranjeros para que ayuden a investigar lo denunciado por la fundación Arcadia, y dijo que los auditores del TSC ya están en Hondutel y que en cuatro o cinco meses se dará a conocer un resultado.

El embajador Norteamericano también demandó acción por parte de la Fiscalía y las instituciones encargadas de impartir justicia, aunque no hay nada nuevo en la denuncia de la fundación Arcadia, tenemos interés porque hemos invertido mucho dinero en apoyar las instituciones encargadas de investigar las acusaciones de corrupción, y como hay denuncias es mejor que se pronuncien sobre si hay razón para las mismas apunto.

ESPIONAJE TELEFONICO, EL MEL GATE:

Mientras un equipo de fiscales del Ministerio Público se traslada a Estados Unidos con el fin de reclamar pruebas de tráfico gris en Hondutel y otras empresas privadas, el nuevo escándalo lo motivó la divulgación de conversaciones privadas vía teléfono, entre el Presidente de la República José Manuel Zelaya Rosales, y algunos de sus funcionarios, esto llevó al mandatario a interponer la denuncia ante el ministerio publico

Zelaya Rosales, quien fue acompañado del ministro de Gobernación y Justicia, Edmundo Orellana Mercado; el canciller de la República, Milton Jiménez Puerto y el asesor presidencial, Enrique Flores Lanza, dijo que el acto denunciado, y por el cual se abrirá una investigación, viola las garantías constitucionales y los derechos privados como ciudadanos, a los que todos tenemos derecho.

Las autoridades de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), removieron a 10 empleados, que laboraban en el servicio oficial o circuito del 193, como medida de seguridad para evitar que se genere el espionaje telefónico a través de esa vía.

El servicio o circuito 193, es el medio mediante el cual los funcionarios públicos se contactan entre sí, por lo que se determinó remover a otros puestos a los empleados que ahí laboraban.

Aunque el presidente no acusó a nadie en particular, inmediatamente se iniciaron las investigaciones, pero una vez que se procedió a una acción producto –presumiblemente- de las indagaciones, el más sorprendido y más indignado resultó ser el mismo presidente Zelaya Rosales, ya que tanto la Fiscalía como la policía coordinaron el allanamiento a la vivienda del Gerente de Hondutel y de las instalaciones de la misma empresa, pues según lo acusó la Fiscalía en el mismo juzgado, Chimirri habría ordenado la grabación de llamadas telefónicas entre el presidente Manuel Zelaya y varios funcionarios.

En base a esa acusación se allanó su residencia, de donde se decomisaron discos compactos, computadoras y videos, también se encontraron algunas armas que manejaban los vigilantes de su casa. Los fiscales no informaron cuántas y qué tipo de armas se requisaron. Por los mismos crímenes de revelación de secretos y abuso de autoridad también fueron requeridos el ex jefe del circuito oficial 193 de Hondutel, Luis Alejandro Arriaga Mejía, y el apoderado legal de la institución, Danilo Santos Galeas.

Este allanamiento, hizo reaccionar al Presidente de manera tal que al recibir la noticia del suceso de boca del mismo Chimirri, suspendió su estadía en Chile, donde participaba en una Cumbre Iberoamericana de Presidentes, y emprendió su viaje de regreso a este país para conocer in situ lo que estaba pasando, puesto que según dijo a él no se le había comunicado nada.

“No sabemos qué es lo que está pasando en el Ministerio de Seguridad que nos tiene a todos asustados”: expresó el Presidente Manuel Zelaya Rosales al llegar al país, al tiempo que calificó la operación de un asalto a la casa de Marcelo Chimirri.

La primera actividad pública que realizó el Presidente tras ingresar a territorio hondureño, fue presidir una asamblea del Poder Ciudadano en Ocotepeque, donde criticó acremente la actuación de la fiscalía y de la policía en el allanamiento a la vivienda de Chimirri, al que calificó de asalto.

Visiblemente molesto, el mandatario llegó, incluso, a cuestionar de manera directa y contundente a la Policía y sus máximas autoridades, incluyendo al ministro Álvaro Romero, al decir que hay que tener cuidado de hablar en contra de la policía. *“No hay que hablar mucho de la Policía, porque ahora se dedican a capturar funcionarios y no a delincuentes”*, le dijo el Presidente al diputado liberal de Copán, Ángel Antonio Guerra que intervino en la asamblea para hablar del tema de seguridad.

“Quien sabe si mañana aparecen los Cobras en su casa”, le dijo el mandatario al congresista en un tono irónico.

Comentó que el allanamiento es un ataque frontal a su gobierno y *“vengo (de Chile) simplemente asustado de lo que va a pasar, nos sentimos vulnerados todos en su integridad, en cualquier momento se puede cometer un atropello que no lo deseamos absolutamente para nadie, a menos que sean a personas que estén huyendo o hayan cometido un delito o estén haciendo una violación”*.

“En la casa al final lo que había era una señora con sus dos hijas pequeñas e hicieron un espectáculo que hasta en Chile se sabía, algo pasa ahí y hay que averiguarlo”, comentó.

LO DIJO

“No sabemos qué es lo que está pasando en el Ministerio de Seguridad que nos tiene a todos asustados”: Presidente Manuel Zelaya Rosales.

El presidente Manuel Zelaya convocó a Consejo de Ministros para discutir sobre el allanamiento a la casa del gerente de Hondutel, Marcelo Chimirri, aunque adelantó que la operación fue un “asalto a la casa de un funcionario”. “Me voy a pronunciar hasta mañana”.

El presidente cuestionó en todo momento el procedimiento utilizado tanto por la fiscalía como por la Secretaría de Seguridad, sin embargo tanto el Fiscal General Leonidas Rosa Bautista como el Presidente del colegio de Abogados Valentín Aguilar y el ex fiscal y actual ministro de Gobernación Edmundo Orellana, expresaron que el procedimiento fue el correcto de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Los cuerpos judiciales emitieron inmediatamente orden de captura contra Chimirri, el ex jefe del 193 Luis Alejandro Arriaga Mejía y el asesor legal de la HONDUTEL Oscar Danilo Santos.

El primero en presentarse fue el ex titular del 193, luego lo hizo el ex gerente Marcelo Chimirri acusado de 12 cargos, entre ellos abuso de autoridad, violación y revelación de secretos y portación ilegal de armas.

Empero pese al publicitado operativo y a las aseveraciones del Fiscal General Leonidas Rosa Bautista y la directora de Fiscales, Danelia Ferrera, que lacónicamente expresaron que hay suficiente “indicio racional” de la comisión del delito para haber tomado las decisiones ejecutadas, a todos los implicados incluyendo a Chimirri, con sus 12 acusaciones, se les dictaron medidas cautelares y el cuestionado funcionario regreso a HONDUTEL con su mismo cargo y solamente se retiro por su propia voluntad, según dijo, con un permiso que le solicitó a su Jefe el Presidente Zelaya.

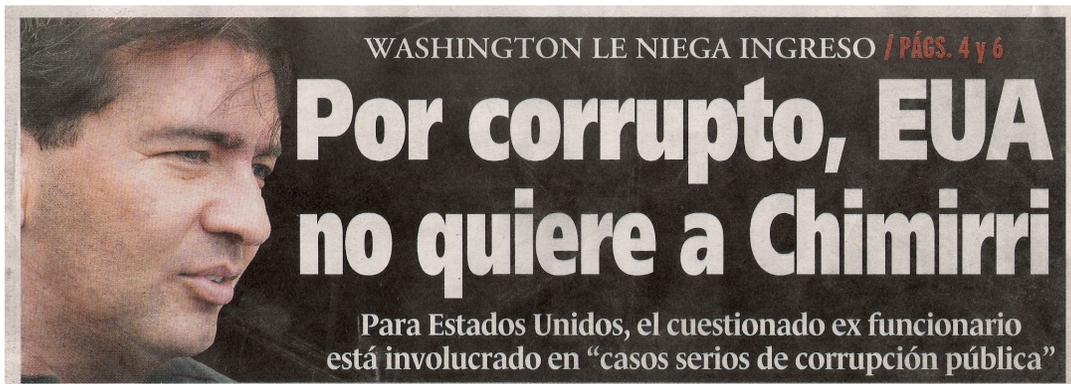


Aunque en el denominado “Novelón”, estuvieron como actores principales el propio presidente de la República, diputados, ministros del actual Gobierno, embajada Americana, no hay ningún responsable pagando sus delitos, y al final el que se

encuentra en la cuerda floja, y que podría dejar su cargo de ministro es el Secretario de Seguridad.

En la semana en que estuvo “caliente” el “Chimirrigate” o Melgate” como lo han llamado algunos medios, el periódico gubernamental “Poder Ciudadano” salió con unos días de retraso porque fue una edición de apoyo y defensa a Marcelo Chimirri y de cuestionamientos contra el ministro de Seguridad Álvaro Romero.

El Presidente en uno de sus tantos lamentos por el operativo “Brutal” como calificó el allanamiento, le recomendó al supuesto implicado que acudiera a los órganos internacionales de derechos humanos para que demandara al Estado de Honduras, por la denominada acción salvaje.



Mientras tanto Organizaciones privadas, países cooperantes, partidos políticos, iglesias, la titular de la Corte Suprema de Justicia y otras entidades de sociedad civil se mostraron preocupados (as) ya que la inoperancia en el combate a la corrupción, pone en peligro como ya mencionamos antes los desembolsos de los fondos de la Cuenta del Milenio.

Y la ENEE?

En cuanto a la gestión en la ENEE que es un buen ejemplo del gobierno sin rumbo que llevamos, ya que desde la inestabilidad de permanencia de sus titulares (ya han pasado Juan Bendeck, Leo Starkman (éste último señalado por tener una empresa que pirateaba llamadas), y Alpha Castillo llegando al extremo de tener que ser intervenida militarmente con el fin de controlar su gestión, y que ahora se encuentra dirigida por la Ex Ministra de Trabajo Rixi Moncada, nombramiento cuestionado debido a la profesión de ella (abogada) por carecer de los conocimientos técnicos necesarios para situarse a la cabeza de la misma.

En el caso de Juan Bendeck que renunció al ser cuestionada su autoridad de forma directa por el presidente y desautorizarlo en lo relativo a la compra de energía a las térmicas, pero que ahora es lo que se está haciendo debido a la crisis que hay al respecto.

Destaca la “operación tijera” que fiel al estilo de nuestro gobernante, consistió en mandar a todos los Ministros, directores de programas gubernamentales, etc, a realizar un operativo de cobro de deuda y corte de energía eléctrica. Este operativo permitió recuperar gran parte de la mora que arrastraba la ENEE, pero resalta el caso del titular del Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS), Roland Valenzuela, que también era uno de los encargados de ejecutar los operativos pero que resultó ser uno de los afectados por el operativo ya que se comprobó que tenía conectada la energía de manera directa en su casa, así mismo fue cuestionado por el TSC ya que al momento de trasladarse a El Paraíso a realizar el operativo lo hizo en un lujoso helicóptero que se presume pagó con fondos del Estado, así como los comunicados de una página completa que sacó en los algunos diarios del país con el fin de limpiar su nombre.

MUNICIPALIDADES, un recuento de lo sucedido:

Desde las ya mencionadas investigaciones a la administración de Oscar Kilgore y al actual alcalde Padilla Sunseri, hasta las lejanas tierras de la Mosquitia donde el alcalde de Ahuas, Gracias a Dios, Lorenzo Nikita Pendi desapareció sin dar explicaciones sobre el paradero de aproximadamente 6.5 millones de lempiras de los fondos ERP mas lo de dos préstamos que consiguió con dos bancos privados.

O casos como el del ex alcalde de Santa Bárbara, Edgardo Ramón Sabillón Castillo (1998 – 2002), el cual al ser declarado culpable por los delitos de malversación de fondos, se abalanzó lleno de furia en el intento de ahorcar al Fiscal Luis Javier Santos.

Las administraciones pasadas de Choloma, El Progreso y La Lima comenzaron a ser investigadas por supuestas irregularidades.

Otro de los casos más sonados fue la denuncia del Director de Migración y Extranjería Germán Espinal sobre las redes de tráfico de cubanos con rumbo a USA, contando con la complicidad del alcalde de Roatán Henry Dale Jackson Whitefield y de políticos de Puerto Lempira (Gracias a Dios). Hecho colmado de dimes y diretes y denuncias por difamación de parte del alcalde dirigidas al directivo de Migración. El Ministerio Público comenzó la investigación pero aún no se conocen los resultados.

Afortunadamente no todo es negativo en cuanto a las municipalidades, he aquí unos ejemplos publicados en los diarios, sobre acciones a favor de la transparencia efectuadas en algunas alcaldías del país:

■ **Presentan auditorías sociales de Siguatepeque y La Esperanza**

Mié, 17 Ene, 2007 La Tribuna Pág. 32

Después de un intenso proceso de capacitación y con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil, a la transparencia, eficiencia del uso de los recursos públicos en el marco de la condonación de la deuda externa, se presentaron dos informes de auditorías sociales de Siguatepeque y La Esperanza.

■ **Alcaldesa le rinde cuentas a los danlidenses de su primer año de gobierno**

Vie, 2 Feb, 2007 La Tribuna Pág. 41

Con altas calificaciones culminó su primer año de gobierno la alcaldesa municipal Luz Victoria Oliva, luego de rendirle cuentas al pueblo a través de una sesión de cabildo abierto. Elogió la existencia de la Comisión de Transparencia al afirmar que no quiere ocultar nada sobre el manejo de los recursos del pueblo.

■ **Alcaldesa de Tambla (Lempira) rinde informe de su gestión acompañada por dirigencia del PINU**

Jue, 8 Feb, 2007 La Tribuna Pág.25

Estos ejemplos nos demuestran la relevancia del papel que juegan las Comisiones Ciudadanas de Transparencia cuyo objetivo principal es la vigilancia y procura de buenos gobiernos municipales, a pesar de los escasos recursos con que cuentan para operar.

Y qué es lo que hace el Gobierno ante todo lo anterior?, existe verdaderamente un compromiso, una voluntad política por tratar de enfrentar y erradicar este mal?, qué hacer cuándo cada uno de los Poderes del Estado se lava las manos y culpa al otro? Cuando ninguno de los arriba mencionados implicados en actos de corrupción se encuentra tras las rejas, ¿cuándo todas las auditorías realizadas por el TSC no pasan a ser mas que informes de buenas intenciones y recomendaciones que se engavetan en el Ministerio Público?.

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LA CORRUPCION

En noviembre del 2007 la presidenta del Banco Central de Honduras, Gabriela Núñez informó en una conferencia de prensa sobre el comportamiento de la economía durante el 2007, estos son alguno de los datos presentados:

- Un PIB de 238,449.89 millones de lempiras.
- El crecimiento del Producto Interno Bruto PIB en el 2007 fue de 6.7% superior en 4.0 puntos porcentuales al de 2006.
- Las transferencias internacionales netas recibidas registraron un crecimiento anual de 7.0% totalizando US\$ 2,621.8 millones. Dentro de este total, los ingresos por remesas familiares ascendieron a US\$ 2,561.4 millones.
- La inversión extranjera directa registró entradas de US\$ 814.9 millones (6.6% del PIB), superior en US\$ 141.3 millones a las de 2006 (6.2% del PIB). La misma fue dirigida principalmente al sub sector de comunicaciones, seguida por el sector financiero y por maquila.
- Las reservas internacionales netas en poder del BCH al 20 de Diciembre se ubicaron en \$ 2,346.4 millones reflejando una disminución en su saldo en 97.7 millones, debido a un mayor volumen de importaciones, así como a la reducción a la tasa de crecimiento de las remesas familiares causadas por el deterioro de la economía estadounidense y a cambios en su política migratoria.
- La inflación acumulada a noviembre refleja una tasa 8.7% (9.6% interanual).
- El Gobierno Central cerrará sus operaciones a diciembre de 2007 con un déficit de 2.1% del PIB, el cual es superior en 1.1 pp si se compara con el de 2006.²⁵

Sin embargo, apenas dos semanas después el informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas confirmaba que nuestra nación se encuentra en la posición 30, de 33 en América Latina, y la 115 a nivel mundial. Lo cual evidencia que no hay que tomar con cautela y no lanzar las campanas al vuelo dado que es evidente que las cifras macroeconómicas no expresan la situación de desarrollo.

También es de notar que en el marco del proyecto: “Mejoramiento y Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas de Honduras”, el país estrenó nuevas cifras macroeconómicas, tomando como año base el 2000, que fue cuando Honduras recibió una fuerte inyección económica y financiera de la comunidad internacional para la reconstrucción con motivo del impacto del huracán Mitch. Si en lugar del 2000 el año base escogido hubiese sido cualquier otro, los resultados hubieran sido diferentes.

Es por lo anterior que el análisis macroeconómico de Honduras cambió casi de la noche a la mañana. Mientras los datos actuales indican que la economía hondureña creció a una tasa promedio de 4% entre 2001 y 2006, las nuevas cifras muestran que ese crecimiento promedio es de 5%, uno de los más altos en América Latina. ¿Qué

²⁵ Fuente: Banco Central de Honduras

crece? El cuestionamiento es válido porque, por ejemplo, las exportaciones siempre van a la zaga de las importaciones.

La propia Gabriela Núñez introdujo una dosis de realismo en su presentación al preguntarse ¿adónde se ha ido la riqueza generada? o ¿quienes se han beneficiado de ella? Es en ese punto donde el FOSDEH encuentra una coincidencia con la ex Presidenta del Banco Central, quien admitió que “esta riqueza sigue siendo distribuida de forma poco equitativa, la pobreza de nuestro pueblo no se ha reducido a la velocidad que está creciendo la economía. Esto es un reto por superar”.

Infortunadamente, de esa reflexión no se pasa, y en lugar de profundizar sostiene que la inflación se redujo en el 2006 hasta alcanzar el nivel más bajo registrado desde 1987.

Esa no es la impresión de los sujetos de la “microeconomía”, como las madres solteras que cada día tienen más dificultades para alimentar a sus hijos o para los “clase media”, cuyo presupuesto pierde capacidad de compra casi en cada viaje a la pulpería o al mercado o al supermercado.

El rumbo de la economía mundial tampoco beneficia o genera optimismo, con el maíz convertido en producto para biocombustibles, y con el precio del petróleo en promedios elevadísimos y sin tendencia a la mejoría.

Lo que salva las estadísticas macroeconómicas no es ni siquiera el manejo de las cifras, tampoco que haya un efectivo dinamismo de la producción nacional, sino la llegada masiva de las remesas, enviadas por los exiliados económicos hondureños.

Hasta noviembre del 2007 la balanza comercial presentó un déficit de 4,192.2 millones de dólares estableciéndose las exportaciones en 1,968.5 y las importaciones en US\$6,160.6²⁶.

El saldo de la deuda externa del sector público hasta noviembre de 2007, según cifras del Banco Central es de US\$ 1,989 millones a lo que habría que sumarle la deuda contratada, no desembolsada, que a octubre de 2007 ascendía a US\$ 1,140 millones; adicionalmente, están en negociación (sin contar la deuda que generará Petrocaribe) otros US\$ 1,033 millones, lo que daría un total de US\$ 4,162 millones que es prácticamente el mismo saldo de deuda histórica que Honduras tenía antes de los procesos de condonación y que nos calificaba como un “país pobre altamente endeudado” . Tampoco podemos dejar de indicar que la deuda interna del país, aumentó solo durante el 2007, en más de 682 millones de lempiras.

Con un crecimiento económico basado en el consumo, y un consumo basado en las remesas familiares, el pronóstico no es alentador para los próximos dos años. En Estados Unidos soplan vientos fuertes de recesión. El déficit fiscal del Tesoro Norteamericano es el mayor del mundo y de su propia historia, y el que crece más aceleradamente. Las cuentas públicas se sostienen con un imparable endeudamiento

²⁶ Honduras: Comercio Exterior de Mercancías Generales, Enero-Noviembre 2007, Banco Central.

externo. En ese contexto la “crisis inmobiliaria” de los últimos meses es una manifestación de esa onda recesiva, y sus repercusiones serán internacionales. Del gobierno hondureño no trasciende ningún esfuerzo serio o convocatoria para analizar y prever el impacto a corto, mediano y largo plazo de la recesión de la economía norteamericana.

Bajo ese contexto, en el balance se puede afirmar que entre el 2006 y el 2007 no hubo ningún paso efectivo en dirección a una reforma ético-política y técnica del aparato estatal; tampoco se manifestó una preocupación por mejorar la calidad de los servicios públicos o por dinamizar el sector productivo. Para colmo se reiteró la política tradicional de usar el aparato estatal para fines particulares, lo que generó una gran cantidad de gasto corriente y facilitó la proliferación de los actos de corrupción, de clientelismo político, de paternalismo y la disminución de desembolsos de fondos externos.

Sin dejar de mencionar que la corrupción puede distorsionar y aumentar el costo de los procedimientos administrativos, incluyendo aquellos necesarios para la apertura y operación de negocios, reduciendo así la inversión. También crea ineficiencias al favorecer a las empresas dispuestas a participar en actos de corrupción con los funcionarios corruptos del estado, en lugar de favorecer a las mejores empresas. Como consecuencia, los proyectos resultantes de una transacción corrupta tienden a ser de menor calidad y a cumplir en menor medida con las regulaciones existentes (e.g. ambientales y otras).

A continuación un análisis de las cifras y montos que estos actos representan en pérdidas al Estado y lo que es peor en la moral de la población que se encuentra sumida en la pobreza y que parece solamente importar a los políticos, a la hora de verlos solamente como posibles votos.

MEDICION DE LOS IMPACTOS ECONOMICOS DE LA CORRUPCIÓN EN EL 2007

Esta medición se basa en los datos y/o estimaciones de los montos registrados durante el 2007 a las noticias sobre corrupción en los diferentes medios escritos de comunicación, y que son de difícil comprobación, sin embargo que no pueden ignorarse a la hora de hacer un calculo oficial. Vale aclarar que la mayoría de esos datos salieron a la luz durante el 2007 pero no necesariamente representan hechos ocurridos durante el mismo, la mayoría son de años anteriores, especialmente del 2006 ya que, como es costumbre, los “clavos” se sacan hasta después en este tipo de hechos.

En el siguiente cuadro se resumen algunos de estos casos:

Nota: todos los subrayados en azul son reparos del Tribunal Superior de Cuentas

NOTICIA	MONTO (en Lempiras)	INSTITUCION	Año	OBSERVACIONES	Fuente
Violación de procedimientos aduaneros: multas que no se cobran, valores que no fueron bien definidos, partidas arancelarias erróneas y que los oficiales de aduanas aplicaron	140,000,000.00	Aduana Toncontín	2005-2006	Si esa cifra se sigue como un patrón continuo significaría que el Estado habría dejado de percibir 280 millones en un año sólo en esa aduana, y de seguirlo a nivel global en porcentaje de aportación que hace la aduana de Toncontín se podría hablar que el Estado pierde alrededor de 1,960 millones.	mié, 14 mar, 2007 La Prensa Pág. 50; La Tribuna Pág 16
Una mafia dedicada a falsificar documentos para la importación de vehículos usados opera en la aduana de Puerto Cortés, por lo que el Estado ha sido defraudado en 50 millones de lempiras sólo el año pasado.	L. 50,000,000.00	aduanas de Puerto Cortés	2006	Hemos detectado muchas facturas comerciales falsas, las cuales han generado pérdidas al Estado por 50 millones de lempiras, dada la importación fraudulenta. Quiero decir que es no es la primera acción que realiza la DEI con relación es esta mafia que opera en Puerto Cortés, con la importación de vehículos, sino que es la cuarta.	Mié, 28 Nov, 2007 La Tribuna Pág. 20
Perdidas por readecuación de tasas de interés en el sentido de no cobrar réditos vencidos más allá de dos años, sin importar la antigüedad del crédito también promovió la rebaja de las tasas de interés a un nivel de 10 por ciento.	L. 216,000,000.00	BANADESA	2006	Esa y otras medidas hizo que BANADESA perdiera el año anterior 216 millones de lempiras, de los cuales el 50 por ciento fue por la reducción de las tasas de interés.	Mié, 28 Feb, 2007 El Tiempo Pág. 8; lun, 16 abr, 2007 El Libertador Pág. 3
Otorgamiento irregular de préstamos, créditos sin garantías.	L. 6,280,000.00	BANADESA			lun, 16 abr, El Libertador Pág. 3; vie, 2 mar, El

					Tiempo Pág. 10; mié, 21 mar, La Tribuna Pág. 18,2007
Comprar Irregular de Vehiculos: 18 unidades cabina sencilla a un costo de 6.3 millones de lempiras y dos unidades doble cabina aun precio de 750 mil 800 lempiras	L. 7,050,800.00	BANADESA	2007	Estas adquisiciones sin ser aprobadas por la junta directiva del banco fueron firmadas por Segovia, función que corresponde al Gerente Administrativo.	lun, 16 abr, 2007 El Libertador Pag 3
Venta ilegal de bienes, un bien inmueble ubicado en Tocoa, Colón y una casa en la Colonia Loarque, 200 manzanas de tierra en La Bacana, Juticalpa	L. 6,172,000.00	BANADESA	2005	Las ventas se realizan a través de un Comité de Bienes que conformó Segovia y lo integran jefes de departamentos del banco. Este comité puede vender bienes muebles e inmuebles del banco a particulares. El interesado hace una oferta y el comité adjudica sin previa publicación pública de los activos en venta y sin presencia de los órganos contralores del Estado.	lun, 16 abr, 2007 El Libertador Pág. 3, mié, 21 mar, 2007 La Tribuna Pág. 18
No había presentado liquidación por gastos de representación	L. 160,000.00	BANADESA	2006-2007		vie, 2 mar El Tiempo, Pag 10; mié, 21 mar, La Tribuna Pág. 18, 2007
Magistrados toman bono de vacaciones disfrazado por Gastos Medicos	L. 1,997,100.00	Corte Suprema de Justicia	2007	El presupuesto de la Corte prevé un beneficio de 7,000 dólares para gastos médicos anuales, éste es un cheque que se les da a los magistrados cuando se van de vacaciones. Según el informe "administrativamente todos los magistrados se enferman en la misma fecha porque se emiten los 15 cheques el mismo día y todos los magistrados lo reciben". "En este caso lo que es un gasto para salud se convierte en un bono vacacional, la administración de la CSJ no pide recibo de gastos médicos para emitir un cheque, tampoco ninguna otra institución del Estado revisa los gastos".	jue, 1 mar, 2007 El Tiempo. Pág. 8
La subcoordinadora de jueces de Francisco Morazán, Lilian Maldonado señalada por actos de corrupción	L. 437,000.00	Poder Judicial	2007	Maldonado fue señalada por el libanés, Jamal el Jousef, quien asegura que le dio a la jueza 7,000 de los 35,000 mil dólares que le	mar, 6 mar, 2007 El Heraldo

				pedían para quedar libre, por medio de terceras personas. En total, el extranjero aseguró que pagó 23 mil dólares para que la jueza lo dejara en libertad, pero lo condenó a 10 años de cárcel. Desde la Penitenciaría Nacional, el codenado por falsificación de documentos y portación ilegal de armas dio detalles de las cantidades que pagó a fiscales, a la jueza y a abogados.	
Autorización para contratar a Julio César Anariba Quiñónez sin la aprobación de la junta directiva.	L. 850,000.00	ENEE	2007	Según el contrato, la ENEE cancelará a este consultor 850 mil lempiras por hacer los informes.	Vie, 19 Ene, 2007 El Heraldo Pág. 16
Enriquecimiento ilícito de general retirado	L. 2,610, 202.00	Fuerzas Armadas	2007	General Julián Aristides Gonzáles enriquecimiento ilícito.	jue, 29 mar, 2007 El Tiempo Pág.8
Compra Irregular de un Terreno	L. 17,000,000.00	INA	2007	La irregularidad se basa en que en la pasada gestión, dirigida por el ex director Henry Acosta, el INA compró dicho terreno a pesar de que ya era de su propiedad. Según la Fiscalía, esta cantidad no se sobrevaloró; sin embargo, la millonaria compra se efectuó a favor de estas personas a pesar de que la Procuraduría General de la República había interpuesto una demanda de no celebrar actos y contratos sobre dicho terreno, la que fue avalada por un juzgado.	Mar, 9 Ene, 2007 La Prensa, Pág 20
Cheques otorgados de forma irregular a Altagracia Fuentes, en vez de estar girados a nombre de la organización que ella dirige actualmente, justificados en el pago por servicios profesionales prestados y capacitaciones especiales.	L. 1, 168, 522.54	INFOP	2006	Los cheques fueron justificados en el pago por servicios profesionales prestados y capacitaciones especiales.	Mar, 20 Feb, 2007 La Tribuna Pág. 12; Vie, 23 Feb, El Tiempo Pág. 14
Fraude en la compra de un terreno para un nuevo crematorio municipal en la colonia Villanueva de Tegucigalpa.	L. 5,000,000.00	Municipalidad MDC	1994-1998	La acusación se debe porque la corporación no hizo la respectiva licitación, sin haber estado asignado dinero en el presupuesto. el ex alcalde Oscar Roberto el Pelón Acosta, Fernando Calderón, Reynaldo Rodríguez y Rubén Cisneros se apropiaron unos cinco millones de lempiras.	Mar, 16 Ene, 2007 La Tribuna Pág.10; vie, 16 mar, La Tribuna Pág.2
La encargada de Evidencias del Ministerio Público fue procesada por el delito de malversación culpable de caudales públicos, en perjuicio de la	195.000.00	Ministerio Publico	2007	la Fiscalía establece que a la acusada se le había enviado un memorandum, donde se le advertía	mar, 10 abr, 2007 La Tribuna Pág. 20

administración pública.				que tomarán las medidas de precaución necesarias para salvaguardar las evidencias que estaban en custodia, como dinero, joyas y títulos valores. Para la Fiscalía, las pérdidas de las evidencias se debe a la falta de control de parte de la jefa Sosa Antúnez, quien se desempeña en ese cargo, desde mayo del 2003. Esta empleada, anteriormente había sido procesada por un delito similar, pero el Juzgado la liberó de responsabilidad	
La inspectora de tribunales Rosibel Amador, a quien acusan de haber exigido cinco mil dólares por liberar a Sergio Omar Argüelles, procesado por tráfico y posesión de droga	L. 95,000.00	Tribunales de Justicia/ Poder Judicial	2007		Mar, 3 Jul, 2007 La Tribuna Pág. 18; La Tribuna Pág. 106
Ex funcionarios implicados en la malversación de varios millones de lempiras que fueron obtenidos ilícitamente a través de contratos fantasmas para lo cual utilizaron tarjetas de identidad de amigos y familiares a través de pagos por limpieza vial a una empresa ficticia	L. 6,000,000.00	Municipalidad de SPS	2004	Oscar Kilgore, Julio César Valdes, Rubén Bonilla y Serapio Umanzor. El documento plantea que a inicios del año 2004 se elaboraron 20 contratos irregulares por concepto de limpieza vial. Para el pago de éstos en los meses de junio y julio se emitieron los cheques a nombre de los supuestos contratistas, pero luego cambió la modalidad	Jue, 4 Ene, La Tribuna Pag. 68 ;Mar, 16 Ene, 2007 El Tiempo Pág.4
Además tiene otro auto de prisión, como alcalde, por malversación de caudales públicos por la compra de uniformes deportivos a la empresa publicitaria VCI, los cuales nunca fueron entregados al Instituto Municipal de Deportes.	L. 400,000,000.00	Municipalidad de SPS		La Fiscalía considera que hubo irregularidades en cuanto a su adquisición, porque no fueron solicitadas por los departamentos de Policía Municipal, Medio Ambiente e Instituto Municipal de Deporte, para los cuales supuestamente iba destinada la compra. maliciosamente se fraccionaron las compras en cinco órdenes diferentes para evitar hacer las licitaciones, tal como lo establece la ley	Mié, 10 Ene, 2007 El Tiempo Pág.8; Mar, 13 Nov, 2007 La Tribuna Pág. 62
Rodolfo Padilla Sunseri alcalde de SPS, fue acusado por la Fiscalía Especial de Lucha de Contra la Corrupción debido pagos a empresas de limpieza vial ficticias	4.256,500.00	Municipalidad de SPS	2006	Por la malversación de esa suma también fueron acusados Serapio Umanzor, ex gerente de Comunicaciones y estrategias; el ex tesorero Marco Antonio Bermúdez Wills y contra Luis Alonso López Euceda, actual auditor municipal. El	Vie, 26 Ene, 2007 El Tiempo Pág. 2

				documento presentado establece que en los primeros seis meses de la administración de Padilla Sunseri esos contratos se siguieron pagando de forma irregular, en colaboración de dos nuevos funcionarios municipales, Bermúdez Wills y López Euceda, junto a Serapio Umazor	
Oscar Kilgore suscribió con la Asociación de Ahorro y Préstamo La Constancia un préstamo por 20 millones de lempiras, sin estar autorizado por la corporación que dirigió del 2002 al 2006.	L. 20,000,000.00	Municipalidad de SPS		Kilgore López fue acusado por la Fiscalía el pasado siete de agosto de 2006 por el delito de abuso de autoridad al haber suscrito con la Asociación de Ahorro y Préstamo La Constancia un préstamo	Mié, 10 Ene, 2007 El Tiempo Pág.8
Compra irregular de Papelería de una empresa que es propiedad de Ex tesorero	L. 700,000.00	Municipalidad de SPS	2007	En ésta se habría comprado papel membretado y mandado a fabricar boletas de peaje, mismas que fueron pagadas con 13 cheques que suman los 700,000 lempiras mencionados.	Mié, 31 Ene, 2007 El Tiempo Pág.10
Dos dirigentes de la Comisión Permanente de la FENAFUTH acusados de malversación de caudales públicos.	L. 500,000.00	Federación Nacional de Fútbol de Honduras (FENAFUTH).	2001	En el requerimiento se establece que en octubre del 2001 la Comisión Permanente de Fútbol abrió una cuenta en cheques en banco El País, a nombre de Germán Edgardo Ayala-Proyectos FENAFUTH, quien junto con Saavedra podían hacer los retiros cuando se les antojara, el proyecto surgió para la construcción de canchas deportivas, pero los directivos procesados habrían librado dos cheques; uno por 400,000 lempiras y el otro por 100,000, a nombre de la empresa Depósito Internacional Ferretera (DINFER), propiedad de Ayala. Refiere la fiscalía, que ese dinero lo entregaron mediante cheque a Leo Carlos Paredes, para saldar una cuenta que Marcos Saavedra Tabora tenía con el imputado, según establece la Fiscalía.	Vie, 30 Nov, 2007 La Tribuna Pág. 18
Cheque emitido irregularmente a una persona supuestamente para ser el director de una academia de arte que no existe.	L. 267, 131.44	Municipalidad de SPS	2006	la tesorería municipal le emitió un cheque al caricaturista local Darío Banegas por la cantidad de 267 mil 131 lempiras con 44 centavos,	Sáb, 27 Ene, 2007 El Tiempo Pág.4

Sexta acusación contra el ex alcalde Kilgore es por la compra de un lote de palas, carretillas, piochas y pintura, por un monto de casi tres millones de lempiras, a la ferretería Suministro de Materiales de Construcción (Sumaco), obviando el proceso de licitación que contempla la Ley de Contratación del Estado.	2,711,441.24	Municipalidad de SPS	2004	El delito estaría, según la Fiscalía, en que no pueden hacerse compras arriba de los cien mil lempiras sin previa licitación y ésta se hizo de forma directa.	Mié, 25 Jul, 2007 La Tribuna Pág.22; Mié, 15 Ago, 2007 El Tiempo Pág. 16;Mar, 21 Ago, 2007 El Tiempo Pág.16
Ex alcalde de la cabecera departamental de Santa Bárbara (1998 – 2002), Edgardo Ramón Sabillón Castillo, está acusado de malversar un millón de lempiras que el Congreso Nacional había destinado para la electrificación de 9 aldeas aledañas a ese municipio.	L. 1,000,000.00	Municipalidad de Santa Barbara	1999	Delito de malversación de caudales públicos y abuso de autoridad en perjuicio de la administración pública. Desde 2007 empezó a hacer juzgado, este dinero iba destinado para la electrificación de 9 aldeas, el cual nunca se concretizó.	Jue, 4 Ene, 2007 El Tiempo Pág 4
Un alcalde de un municipio del departamento de Gracias a Dios huyó con 6.5 millones de lempiras producto de las transferencias de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, ERP y dos préstamos que consiguió con dos bancos privados.	L. 6.500,000.00	Municipalidad de La Mosquitia	2007	Nikita Pendi del Partido Liberal, huyó con 6.5 millones de lempiras producto de las transferencias de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, ERP y dos préstamos que consiguió con dos bancos privados.	mar, 8 may, 2007 El Heraldó Pág.16,lun, 21 may, 2007 La Prensa Pág. 14
Irregularidades de la ex alcaldesa de Choloma, Sandra Deras, para pavimentar algunas "calles céntricas" de esa comunidad.	L. 10,000,000.00	Municipalidad de Choloma	2007	Hasta ahora, las indagaciones de la Fiscalía apuntan a que "no todo el dinero fue gastado en ese proyecto". Además de la supuesta desviación de esos fondos hacia otros planes municipales, la Fiscalía investiga el paradero de una "cantidad sobrante".	Jue, 8 Feb, 2007 El Tiempo Pag 4
Manejo irregular de fondos correspondientes al programa denominado Calzando y Uniformando a los Niños de Honduras	L. 21,000,000.00	PANI		Se violó toda la legislación que tiene que ver con la contratación pública.	mar, 5 jun, 2007 El Heraldó Pág.16
Orison Velásquez supuestamente perdonó una deuda a una droguería de Tegucigalpa sin tener las facultades precisas para favorecer a la empresa farmacéutica.	L. 212,042.00	Secretaria de Salud	2006	A Velásquez, la Fiscalía lo acusó por haber condonado el 7 de marzo de 2006 a la droguería Hilca, unos 212,042 lempiras de una deuda de 848,168 lempiras que la empresa tenía con el Estado	Sáb, 13 Ene, 2007 La Tribuna Pág.47;Sáb, 13 Ene, 2007 El Tiempo Pág.8
Orison Velásquez supuestamente contrató personal con doble salario y se desempeñaban como asesores, devengando sueldos en el PRIESS y la Secretaría de Salud.	L. 1.200,000.00	Secretaria de Salud	2006	El ex ministro de Salud, Orison Velásquez, por la supuesta emisión irregular de cheques sumando un total de 1.2 millones de lempiras, Según la Fiscalía, Velásquez utilizó supuestamente los dineros del Priess para favorecer a algunos de sus amigos	Vie, 16 Feb, 2007 La Tribuna Pág. 2;sáb, 21 abr, 2007 El Heraldó Pág.14

Desvío de fondos hacia el programa Prag-Salud, supuestamente, para el pago de salarios.	3,700,000.00	Secretaria de Salud	2006	Salud solicitó a Copeco una ayuda económica para atender un cerco epidemiológico en los municipio de Potrerillos, Pimienta, San Manuel, La Lima y Choloma, en el departamento de Cortés, motivado por las inundaciones, como apoyo a la campaña de abatización, fumigación y brigadas médicas para atender a los damnificados	sáb, 2 jun, 2007 El Heraldo Pag 8
La Fiscalía contra la Corrupción interpuso ante el Juzgado Penal, de esta ciudad, dos acusaciones en contra de dos ex funcionarios de la Secretaría de Salud, de la administración Maduro, y tres particulares, por una malversación de 20.5 millones de lempiras	20, 599,159.80	Secretaria de Salud		Raúl Barnica Solórzano, ex secretario general de Salud, y José Alfredo Sarmiento Zelaya, ex director del programa PRAF-Salud, por suponerlos responsables de la comisión de 218 delitos de falsificación de documentos públicos y 218 delitos de fraude, en perjuicio de la fe y la administración pública. Asimismo, se acusó a Luis Fernando Varela Moncada por la comisión de 218 delitos de estafa y falsificación de documentos públicos. Además, se presentó acusación contra Tania Gricelda Santos Chirinos, por 218 delitos de estafa en perjuicio del proyecto Praf-Salud. Finalmente, fue acusado Gabriel Edgardo Ordóñez. "Ellos, de forma ilegal, autorizaron cheques por cantidades millonarias a favor de personas que no trabajaban para Salud y a favor de personas que ni están inscritas en el Registro Nacional de las Personas",	Jue, 8 Nov, 2007 El Heraldo Pág.10
Donación de un vehiculo Nissan Frontier	752,418.00	Fiscalía del Medio Ambiente	2007	Fiscal Juan Francisco Gonzáles Euceda aceptó el carro de tres personas que estaban enjuiciadas por el trafico ilegal de madera, para no continuarlas investigando. En el acta de la audiencia inicial se establece que el donante del vehículo, Amador Zelaya, en fechas anteriores también había entregado 350 mil y 100 mil lempiras a la Fiscalía. 450,000.00+302,418.00*	Jue, 30 Ago, 2007 La Tribuna Pag 22; Mié, 1 Ago, 2007 La Tribuna Pág.58
malversación de caudales públicos, de la ex	L. 2 ,200,000.00	Direccion	1999-2000	Fiscalía y TSC verificó que la hoy	Mié, 10 Oct, 2007 El

funcionaria de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), Saby Yolani Ortega Salgado por el delito de enriquecimiento ilícito.		Ejecutiva de Ingresos		encausada tenía cuentas bancarias por más de 2.2 millones de lempiras, a pesar de que su sueldo mensual era de siete mil lempiras. "Hay un incremento de capital que de ningún modo puede justificarse con los ingresos que ella (Ortega Salgado) recibía mensualmente"	Heraldo Pág.16
Caso de ex alcalde Luís García Bustamante de SPS va a la Corte	L. 85, 000,000.00	Municipalidad de SPS	1997	supuestamente malversaron más de 85 millones de lempiras destinados para la construcción de las obras del Complejo Olímpico Metropolitano del Valle de Sula.	Jue, 19 Jul, 2007 El Heraldo Pag 64
Prestamo municipal utilizado para uso personal por el ex alcalde del municipio de San Luis, Comayagua, Nelson David Díaz Herrero.	L. 214, 606.00	Municipalidad de San Luis, Comayagua		El titular del Ministerio Público (MP) informó que 214 mil 606 lempiras, del dinero tramitado en préstamos, "fueron a parar a manos del alcalde en forma personal" y los fondos no ingresaron a las arcas municipales.	Mar, 21 Ago, 2007 El Tiempo Pag 26
requerimiento contra el alcalde de choloma, Leopoldo Crivelli Durán porque se otorgaron bonos en calidad de reconocimiento. Los bonos se aprobaron luego de que el ex edil José Armando Gale mocionara en una sesión de corporación el otorgamiento de los reconocimientos a él y a los regidores.	L. 330, 000.00	Municipalidad de Choloma	2002	Junto al edil también fueron acusados el ex alcalde José Armando Gale Valenzuela, el actual regidor Manuel de Jesús Vallecillo Brocato y los ex regidores María Secundina Carías Reyes, Juan Ramón Mejía Amaya, Merlyn Suyapa Enamorado Portillo y Sabas Dionisio Castellón López.	Mié, 12 Sep, 2007 El Heraldo Pág.74
Irregularidad en el proceso de contratación estatal ya que La empresa Representaciones e Importaciones de Honduras SA de CV denunciaron que en el proceso se favoreció a una empresa que presentó una de las propuestas más altas	L. 3, 000,000.00	Secretaria de Educacion		En el procesos participaron tres compañías, una que ofertó el equipo por 39 millones de lempiras y otra por 37 millones de lempiras y otra por 34 millones de lempiras. Se le dio el contrato a la que ofertó por 37 millones	Sáb, 6 Oct, 2007 El Heraldo
Tercera acusación para Orison Velásquez por supuestas irregularidades en el manejo de 350 mil lempiras que salieron del Programa de Reorganización Institucional y Extensión de los servicios de Salud(PRIESS) para realizar un seminario,	L. 350, 000.00	Secretaria de Salud	2007	Esta acusación es por el delito de abuso de autoridad, por supuestas irregularidades en el manejo de 350 mil lempiras que salieron del Programa de Reorganización Institucional y Extensión de los servicios de Salud(PRIESS) para realizar un seminario, pero al fin los gastos fueron pagados con dinero de otro proyecto.	Mar, 28 Ago, 2007 El Heraldo Pág.51
Falsificación de constancias que acreditaban la entrada de medicamentos.	L. 3, 500, 000.00	Secretaria de Salud	2007	Con esta falsificación se pretendía beneficiar a la empresa con eludir el	Mar, 9 Oct, 2007 El Heraldo Pág.39

				pago de 3.5 millones por concepto de multas a favor del estado, por no entregar a tiempo los medicamentos, ex jefe de del Almacén Central de Salud, Roberto Mejía, cuando laboró en salud, habría elaborado constancias falsas donde acreditaba que un medicamento había ingresado al Almacén Central.	
Investigada la ex administradora del Centro de Capacitación Técnica Honduras-Corea, Perla Alicia Alberto	39.000.00	Centro de Capacitación Técnica Honduras-Corea	2007	Se supone que falsifico la firma del Director Santos Pinto para el cobro de unos 10 cheques.	El Herald, 13 Nov 2007
El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) encontró únicamente responsabilidades civiles a la administración del ex alcalde capitalino, Miguel Rodrigo Pastor.	L. 48,000,000.00	Municipalidad de DC	2002-2005	El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) notificó que ha formulado varios reparos administrativos a los funcionarios de la pasada corporación Municipal Capitalina. Galo Marengo estableció que ni el ex alcalde ni sus regidores tienen responsabilidades penales, como muchos pensaban, pero sí dijo que tiene reparos por 48 millones de lempiras. Los reparos se realizaron al ex alcalde Miguel Pastor por el orden de los 20 millones de lempiras; a los regidores, unos 4.3 millones de lempiras, es decir, 480 mil lempiras a cada uno de ellos y al resto del personal edilicio casi 24 millones, en total 48 millones de lempiras, según el informe. De acuerdo a las auditorías practicadas, no se transfirieron al Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) las deducciones salariales realizadas a los empleados edilicios y se detectaron anomalías en el rubro de viáticos, entre otros.	Sáb, 3 Feb, 2007 El Tiempo Pag 5
El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) reparó a la Corporación Municipal presidida por Oscar Kilgore, con 6 millones de dólares, por considerar que son	L. 114, 120, 000.00	Municipalidad de SPS	2005	El problema surgió luego de que la municipalidad, dirigida por Kilgore, se negara a entregar el manejo de	Mar, 30 Ene, 2007 El Tiempo Pág. 8

responsables de que la ciudad fuera condenada por un tribunal a pagar esa cantidad a la empresa Sulambiente.				desechos sólidos a Sulambiente (antes Agac y Otros), empresa que había ganado una licitación.	
Adicionalmente, el TSC envió oficios a todos los corporativos de la administración Kilgore y de la administración Padilla, para que devuelvan los valores recibidos por decimotercer y decimocuarto mes de salario, y gastos de representación, porque según la ley no les corresponde ese derecho	3,000,000.00	Municipalidad de SPS		Entre todos los ex corporativos de la administración de Oscar Kilgore tienen que devolver unos diez millones de lempiras al Estado por decimotercer y decimocuarto mes de salario.	Mar, 30 Ene, 2007 El Tiempo Pag 8
Una auditoría practicada en el primer año de gestión en la comuna sampedrana establece una responsabilidad en contra de Padilla Sunceri, expresa un informe del TSC.	L. 131,348,435.07	Municipalidad de SPS	2007	En el informe se especifica que la comuna sampedrana efectuó pagos indebidos de teléfonos celulares, uso excesivo de combustibles, incumplimiento de sentencia judicial, pago de intereses por sobregiros bancarios no autorizados, pago de derechos laborales no adquiridos a miembros de la corporación, gastos de representación no documentados ni aprobados, entre otros.	Mar, 30 Ene, 2007 El Heraldó Pág. 60
Reparo al regidor Héctor Caballero por 274 mil lempiras por los aguinaldos y gastos de gasolina	L.274, 000.00	Municipalidad de SPS		El regidor Héctor Caballero, a quien el TSC lo reparó por 274 mil lempiras por los aguinaldos y gastos de gasolina	Mié, 31 Ene, 2007 El Tiempo Pág.10
Reparos del TSC a algunas alcaldías del país en auditorías practicadas en la pasada y actual administración	L. 3,000,000,000	TSC	2002-2007	Entre las alcaldías que han sido notificadas están las de San Pedro Sula y Tegucigalpa. hay varias alcaldías involucradas, desde pequeñas y medias hasta grandes, En un informe se establece que hay 176 diferentes tipos de faltas en que comúnmente incurren los alcaldes; entre ellas la contratación de proyectos, viáticos y compras.	vie, 20 abr, 2007 El Heraldó Pág.18
Carlos Hernández, cónsul hondureño en Belice, a quien denunciaron que no reportó una cantidad determinada de dinero por concepto de extensión de pasaportes y visas.	L. 95, 100.00	Consulado de Belice	2007	La denuncia conocida en la Cancillería está relacionada al extravío de 89 pasaportes, lo cual significó pérdidas para el Estado de unos 5,000 dólares. El cónsul de Honduras en Belice, Carlos Hernández, solo tuvo que acreditar a la cuenta de la Tesorería General de la República el dinero que obtuvo de la emisión de 89 pasaportes para salir libre del señalamiento de mal manejo de fondos públicos	Lun, 3 Sep, 2007 El Tiempo Pág.6;Mar, 31 Jul, 2007 El Heraldó Pág.18

Un informe investigativo del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) confirma irregularidades denunciadas en consulado de Honduras en Houston, Estados Unidos	L. 9, 966, 480.00	Consulado de Houston	2003-2007	<u>el de Houston 524 mil 304.81 dólares, este informe abarca en un 75 por ciento a cónsules que fungieron en la administración del ex presidente Ricardo Maduro (2002-2006), y en un 25 por ciento a los actuales cónsules.</u>	Jue, 13 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 22
Un informe investigativo del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) confirma irregularidades denunciadas en consulado de Honduras en Washington, Estados Unidos	L. 8, 567,586.97	Consulado de Washington	2003-2006	<u>el de Washington estamos hablando de una responsabilidad de 450 mil 925.63 dólares, este informe abarca en un 75 por ciento a cónsules que fungieron en la administración del ex presidente Ricardo Maduro (2002-2006), y en un 25 por ciento a los actuales cónsules.</u>	Jue, 13 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 22
Un informe investigativo del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) confirma irregularidades denunciadas en consulado de Honduras en Nueva Orleans, Estados Unidos.	L. 2, 194, 079.30	Consulado de Nueva Orleans	2003-2006	el consulado de Nueva Orleans tiene una responsabilidad 115 mil 356.43 dólares, este informe abarca en un 75 por ciento a cónsules que fungieron en la administración del ex presidente Ricardo Maduro (2002-2006), y en un 25 por ciento a los actuales cónsules.	Jue, 13 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 22
El TSC le detectó pliegos de responsabilidad al ex alcalde de San Manuel, Héctor Rene Estrada Cruz,	L. 2, 941, 000.37	Municipalidad de San Manuel	2007	Las auditorias encontraron irregularidades administrativas, civiles y otras que tiene connotación de carácter penal, se informo. Reparo equivalente a dos millones 941 mil lempiras con 37 centavos, mas los intereses respectivos calculados a la tasa máximo del sistema bancario nacional.	Mié, 29 Ago, 2007 La Tribuna Pag 12
De igual forma, al ex tesorero de la referida comuna, German Edgardo Castillo	L. 1, 028,779.73	Municipalidad de San Manuel	2007	De igual forma, al ex tesorero de la referida comuna, German Edgardo Castillo, se le reparo por un monto de un millón 28, 779 lempiras con 73 centavos, mas los intereses.	Mié, 29 Ago, 2007 La Tribuna Pag 12
También, el TSC en su auditoria reparo al ex regidor primero, Augusto Cesar Canales, el ex regidor segundo, Manuel de Jesús Cerros y al ex regidor tercero, José Ramón Martínez Rodríguez	L. 3, 796, 736.00	Municipalidad de San Manuel	2007	Augusto Cesar Canales, por el orden de 97, 728 lempiras, mas los intereses. Asimismo, el ex regidor segundo, Manuel de Jesús Cerros, por una cantidad de un millón 842, 729 lempiras. detecto irregularmente al ex regidor tercero, José Ramón Martínez Rodríguez, a	Mié, 29 Ago, 2007 La Tribuna Pag 12

				quien se le reparo por <u>un millón</u> <u>856, 279 lempiras con 84</u> <u>centavos.</u>	
--	--	--	--	--	--

Es necesario mencionar que la mayoría de noticias relacionadas con actos de corrupción no incluyen el monto sobre los mismos, cada vez se reportan menos cifras, así como aquellos actos de corrupción no cuantificables o los que no salen a la luz, es por eso que cuantificar con precisión un monto sobre el gasto en corrupción es casi imposible.

Asimismo realizamos otro calculo de actos que -si bien no podrían tipificarse como actos de corrupción en sí-, si son actos carentes de ética que lo que hacen es fomentar el clientelismo político y favorecer los intereses personales o de grupos de poder, así como de los funcionarios públicos.

¿Corrupción legalizada?

No se puede hablar de corrupción sin dejar de mencionar una serie de actos que si bien, no están tipificados específicamente como actos de corrupción o -de alguna manera- son lícitos, pero son éticos?, considerando que las cifras de la Secretaría de Finanzas señalan que el Gobierno Central cerró sus operaciones a diciembre de 2007 con un déficit de 2.1% del PIB, el cual es superior en 1.1 pp si se compara con el de 2006. Este comportamiento se explicó en gran medida por el incremento observado en los gastos totales durante 2007 (24.2%), mayor que lo observado para los ingresos totales que crecieron en 18.4% en igual período.

FOSDEH ha denunciado continuamente sobre el ominoso gasto corriente que ha caracterizado al Gobierno del Presidente Manuel Zelaya Rosales, no solamente en gastos relacionados con pago de salarios sino con otros aspectos que reflejan esa funesta práctica de nuestras autoridades de utilizar los fondos públicos para beneficio propio o utilizar sus puestos como plataforma para intereses personales o políticos.

La prueba mas fehaciente de esta práctica es el Congreso Nacional de la República, en el cual se consideraba como un avance a la democracia, la reforma efectuada al artículo 240 de la Constitución de la República, en el año 2002, en la cual se inhabilitaba al presidente del Congreso Nacional y el de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para ser candidatos a la presidencia de la República, - vale la pena señalar los antecedentes, a modo de muestra de como “nuestros” políticos promulgaron una reforma con el fin de consolidar la democracia en el país pero que al mismo tiempo ninguno de los mismos cumplió.

La modificación a este artículo se hizo en la última legislatura del entonces presidente del CN, Rafael Pineda Ponce. El 25 de enero del 2002 la reforma fue ratificada por el CN presidido por Porfirio Lobo Sosa, el cual logró evadir la misma y finalmente que fue impugnada por el actual presidente del CN, Roberto Micheletti, a través de un recurso de inconstitucionalidad interpuesto ante la Sala Constitucional de la CSJ, aduciendo que el artículo le lesionaba sus derechos y que fue resuelto a su favor por los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. De esa forma fue abolida una reforma que nunca se aplicó.

Algunas de las controversias surgidas durante el 2007 fueron las relacionadas con la autorización -por Micheletti- de una ampliación de las transferencias -por más de 20 millones de lempiras- a algunas fundaciones propiedad de algunos diputados nacionalistas a finales del 2006, lo que provocó polémica en el Partido Nacional ya que el subjefe de la bancada de este partido en el Congreso, Antonio Rivera Callejas, (al parecer por encontrarse en ese momento en pugna con Porfirio Lobo Sosa), advirtió que no era ético y que se corría el riesgo político de interpretarse como un arreglo entre partidos para posibilitar una reforma constitucional que le permitiera a Micheletti aspirar a la candidatura presidencial.

Las fundaciones Pide un Deseo, Fundación para el Desarrollo Integral de los

Hondureños, Una Libra de Amor, Democracia y Desarrollo de Honduras, Libertad y Democracia y Desarrollo de la Mujer Hondureña fueron creadas días antes de que culminara el período de Lobo Sosa en el Congreso Nacional, según decretos números 370 y 387 del 9 y 20 de enero de 2006. La Fundación Nacer, que también recibe transferencia del Estado y que ha salido beneficiada, es controlada por cercanos colaboradores del alcalde capitalino Ricardo Álvarez. Entre los dueños de esas fundaciones figuran: José Celín Discua, presidente de la bancada; Jorge Ramón Hernández Alcerro, Juan Orlando Hernández, Rodolfo Zelaya y Porfirio Lobo Sosa, ex candidato presidencial y máximo dirigente del Comité Central del Partido Nacional.

Tanto los diputados udeístas, así como los democristianos y los liberales exigieron una investigación a fondo de lo que calificaron una gran "movida" de millones de lempiras transferidos a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dirigidas por parlamentarios influyentes del Congreso Nacional. Investigación que solamente quedó en palabras ya que ni el Tribunal Superior de Cuentas ni la Fiscalía especial Contra la Corrupción actuaron al respecto, sin embargo el Fiscal de esta última, Henry Salgado, argumentó que la libertad de asociación y reunión es garantía constitucional, pero por el simple hecho de que operen las fundaciones no generan una investigación, *"los legisladores también pueden gozar de esos derechos, y si es amoral que integren esas entidades, eso no constituye un delito, por lo tanto no es reprochable para el Derecho Penal"*, concluyó.²⁷

Otro aspecto a considerar es que se presupuestaron más de ocho millones de lempiras anuales para que los diputados puedan hacer uso de ese dinero en subsidios para las comunidades, se supone que en promedio cada diputado recibe entre 50,000 a 75,000 lempiras, pero la pregunta es: para subsidiar el qué?, ¿quién audita estos fondos?, ¿presentan los diputados la liquidación de los gastos?. No es esto más que una forma de seguir fomentando arcaicos y dañinos patrones de asistencialismo y clientelismo en la población?, y no solamente entre la población sino entre los mismos congresistas, por parte del presidente del Congreso Nacional como una forma de lograr apoyo para su habilitación como candidato a la Presidencia de la República?.

Según cálculos hechos por la Asociación para una Sociedad mas Justa (ASJ), los diputados al CN entregaron unos 96 millones de lempiras en subsidios de febrero 2006 a abril 2007, sin tomar en cuenta los recursos presupuestados bajo el esquema de Fondo Social de Planificación Departamental por la cantidad de 350 millones de lempiras.

Contrarreformas y el subsidio a los partidos políticos?

Uno de los temas más controversiales y conflictivos es lo relacionado al financiamiento de los Partidos Políticos, mucho se ha hablado de la ingerencia del narcotráfico y de dinero sucio insertado detrás de las costosísimas campañas políticas. Por supuesto no se realizan señalamientos serios, ni acusaciones directas, pero es una sombra que ha venido rodeando a los partidos políticos, que continúa y continuará haciéndolo, en la medida en que no se manejen con transparencia ni se rindan cuentas al respecto.

²⁷ El Tiempo, Pag 12. 13/02/07

En el mes de Junio del 2007, la secretaria general del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL), Belinda Martínez, exigió a sus autoridades que rindan un informe financiero sobre el uso de los fondos que han ingresado a las arcas liberales por concepto de cotización de sus militantes²⁸. No obstante a pesar de que según el Gobierno actual uno de sus mayores logros es la Ratificación y entrada en vigencia de la Ley de Transparencia, ni el mismo Partido Liberal pregona con el ejemplo, ya que esta petición nunca se llegó concretar o al menos ese informe no fue publicitado en los medios de comunicación.

Lo anterior es solamente un ejemplo del porque el FOSDEH considera a las contrarreformas electorales propuestas por el Congreso Nacional, arbitrarias y en detrimento de los contribuyentes y del esfuerzo por construir un efectivo y democrático Estado de Derecho, si bien es cierto, que la calidad del financiamiento a las campañas políticas es, efectivamente, un grave problema en el país, el mismo no se resolverá volviendo más ricas las arcas de los partidos con fondos públicos. Los financiamientos ilícitos no sólo persistirán, sino que tendrán que ser más cuantiosos para competir con los dineros del Estado.

Destinar entre el 0.4% al 0.8% del 1% del Presupuesto del Gobierno Central, el cual es creciente, podría significar para el próximo período electoral un total de 1,050 millones de lempiras, pero para los próximos cuatro años alrededor de 4,200 millones de lempiras. Es necesario aclarar que la dimensión de las reformas aprobadas no se limitan a los recursos para la próxima contienda electoral, sino que se trata de financiar a perpetuidad a los partidos políticos, por lo cual el monto de los recursos de los que estamos hablando son de miles de millones de lempiras. ¿Es esto legal?. Las disposiciones presupuestarias indican que no pueden comprometerse recursos públicos si los mismos no presentan el respectivo respaldo a nivel de ingresos.

Además estos recursos servirán para que los partidos políticos se vuelvan, cada vez más, patrimonio de grupos más reducidos de “dirigentes” y “activistas”, manejando a su antojo los recursos tanto de los contribuyentes públicos como privados.

Debido a la movilización y protestas de las distintas organizaciones de la Sociedad Civil y de la población, se le permitió a una Comisión de Sociedad Civil en la que destaca la participación de autoridades eclesiales, tanto de la Iglesia Católica como de la Evangélica. En la que solamente se les permitió discutir el tema del financiamiento a los partidos, pero finalmente la Comisión presentó una propuesta incluyendo otras reformas, no solamente ligadas a lo del financiamiento, el cual trasciende proponen que sea reducido casi al 50% de lo que pretendían los congresistas.

Otro de los aspectos que merecen mención es el excesivo gasto en publicidad que ejecutan algunas instituciones del Estado, como la Presidencia de la República, el

²⁸ Cada mes, el partido recibe siete millones de lempiras producto de las aportaciones que se deducen de los empleados públicos del gobierno central y de las instituciones descentralizadas. Las aportaciones, deducidas por planillas, también se las hacen a los ministros y diputados del Congreso Nacional. Las aportaciones, deducidas por planillas, también se las hacen a los ministros y diputados del Congreso Nacional.

Congreso Nacional, la alcaldía Municipal, etc. Gasto que muchas se centra más en publicitar la imagen del titular de cada institución en lugar de publicitar el desempeño de la misma.

Tampoco se puede dejar por fuera el tema de la evasión fiscal que constituye un delito que empobrece las arcas del Estado y los bastante sonados casos en el 2007 de la descomunal mora que tienen a la ENEE casi en la quiebra, o del tráfico gris que puso a HONDUTEL en el primer lugar de cobertura mediática en el 2007, llegando incluso a niveles internacionales.

Escándalos de falsificación de títulos, cobro de hasta 23 horas extras, empleomanía en las distintas instituciones del Estado a activistas políticos, etc, etc. Son solamente algunos de los ejemplos que reflejan la mala administración estatal y la necesidad de que se cumplan y respeten las leyes establecidas con el fin de eficientar la administración pública, evitar la burocracia y el excesivo gasto del Gobierno Central.

A continuación se presenta un cuadro que muestra una aproximación de a cuánto asciende esa cifra:

Gasto Corriente y otros (noticias registradas durante el 2007)

NOTICIA	MONTO	INSTITUCION	Año	OBSERVACIONES	Fuente
Irregularidades en cuanto al sueldo de José Segovia	1,222,000.00	BANADESA	2006-2007	Hasta noviembre de 2006, el salario de José Segovia era de 53,000 lempiras. La junta directiva del banco le autorizó un aumento de 20,000 lempiras y su sueldo pasó a 73,000 lempiras. Fue aprobado retroactivo a febrero de 2006. Sumado a ese ingreso, en junio de 2006 la junta directiva otorgó a Segovia 20,000 lempiras para gastos de representación, lo que en suma ha devengado 93,000 lempiras mensuales. Eso viola el decreto Presidencial que establece que los funcionarios ganarán hasta 60,000 lempiras.	lun, 16 abr, 2007 El Libertador Pág. 3
Subsidios otorgados a los diputados del Congreso Nacional para las comunidades	96,000,000.00	Congreso Nacional	Feb 2006- Abril 2007	El Congreso Nacional ha presupuestado más de ocho millones de lempiras anuales para que los diputados, sin distingos de partidos políticos, puedan hacer uso de ese dinero en subsidios para las comunidades. El presidente del Congreso Nacional Roberto Micheletti indicó que cada diputado recibe un promedio de 75,000 lempiras como subsidio y ellos están en la obligación de rendir un informe al congreso, porque es una determinación que hemos tomado como base a la ley de transparencia. Según los cálculos hechos por ASJ, los diputados al CN entregaron unos 96 millones de lempiras en subsidios, sin tomar en cuenta los recursos presupuestados bajo el esquema de Fondo Social de Planificación Departamental por la cantidad de 350 millones de lempiras.	Vie, 9 Feb, 2007 El Heraldo Pág.3; El Heraldo 05/06/07 Pag 10.
Transferencias realizadas a ONG's de Diputados Nacionalistas	L. 20,000,000.00	Congreso Nacional	2007	Diputados udeístas, democristianos y liberales exigieron ayer una investigación a fondo de lo que calificaron una gran "movida" de millones de lempiras transferidos a Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dirigidas por parlamentarios influyentes del Congreso Nacional.	Vie, 9 Feb, 2007 El Heraldo Pag 2; Sáb, 10 Feb, El Tiempo Pág. 3; Mar, 13 Feb, El Tiempo Pág.12
Gasto de Publicidad en el Congreso Nacional 2006	L. 439,000.00	Congreso Nacional	2006	El mes con mayor carga de gastos fue diciembre con un total de 245 mil 192 lempiras. Los gastos en Televisión fueron de 324 mil 456 lempiras, en radio 114 mil 544 y en prensa escrita no se registro gastos	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO

Gasto de Publicidad en el Congreso Nacional 2007	L. 1,315,512.00	Congreso Nacional	2007	Los gastos en televisión fueron de 289 mil 968 lempiras, en radio 21 mil 700 lempiras y en prensa escrita un millón 003 mil 844 lempiras. Enero es el mes de mayor carga, con el gasto publicitario, con un monto de 231 mil 828 lempiras.	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Gasto de Publicidad Casa Presidencial 2006	L. 7,434,842.00	Casa Presidencial	2006	El mes con mayor carga de gastos fue mayo con un total de dos millones 719 mil 359 lempiras. En radio sumaron 309 mil 143 lempiras, en televisión seis millones 452 mil 659 lempiras y en prensa escrita 673 mil cuarenta lempiras.	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Gasto de Publicidad Casa Presidencial 2007	L. 7,819,052.00	Casa Presidencial	2007	El mes con mayor carga de gastos fue enero con un total de un millón 102 mil 324 lempiras. En radio sumaron 143 mil 924 lempiras, en televisión cinco millones 005 mil 990 lempiras y en prensa escrita dos millones 669 mil 138 lempiras.	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Clientes le deben a la ENEE 2,138 millones	L. 2,138,000,000.00	ENEE	2005-2007	El Coronel Lenín González, portavoz de la Junta Interventora de la ENEE, dijo que cuando asumieron la administración de esa empresa se encontraron con una deuda que ascendía a 3,500 millones de lempiras. En apenas cuatro meses, la deuda se la logrado reducir considerablemente, pero aún falta mucho para poner al día a los clientes de esa empresa estatal, que según las propias autoridades, se encuentra al borde la quiebra. Si esa deuda se cobrara la ENEE tendría los fondos necesarios para cancelar los 100 millones de dólares que adeuda a las compañías privadas generadoras de energía térmica.	Vie, 12 Oct, 2007 La Tribuna Pág. 111
Mora recuperada por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en el marco de la denominada Operación Tijera	168,000,000.00	ENEE		La estatal reporta una mora total que supera los 2,000 millones de lempiras, la mayoría concentrada en el sector residencial y en el gobierno. La recuperación efectuada por la ENEE no llega al 10 por ciento del total de la deuda. De los 985,569 clientes de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, unos 8,444 pertenecen al sector gubernamental, entre ellos se encuentran las municipalidades. El gobierno, según cifras oficiales, debe 245.3 millones de lempiras, las instituciones autónomas 359.4 millones y las municipalidades 169.7 millones de lempiras, más intereses. En el estudio efectuado por la Junta Interventora de la ENEE se comprobó que unos 59 abonados adeudaban cuentas por más de un millón de	mar, 17 abr, 2007 La Prensa Pág. 46; El Heraldó Pág.24

				lempiras, y contabilizaban un saldo total por 161.6 millones. Unos 1,372 clientes registraban cuentas entre 100,000 lempiras y un millón, y acumulaban una mora de 291.5 millones.	
La alcaldía Sampedrana adeuda a la estatal eléctrica 18 millones de lempiras por concepto de servicio, una mora que viene arrastrando desde varias administraciones atrás.	L. 18,000,000.00	ENEE	2007	La alcaldía adeuda a la estatal eléctrica 18 millones de lempiras por concepto de servicio, una mora que viene arrastrando desde varias administraciones atrás.	Mar, 27 Feb, 2007 El Tiempo Pág. 5
Sindicalistas de la ENEE han denunciado al TSC una serie de actos de corrupción e irregularidades, como pagos de sueldo "estratosféricos" a personas que no llegan a trabajar y el saqueo de las bodegas.	L. 147, 280.00	ENEE		Documentan los casos de un asesor de la gerencia que, sin presentarse a trabajar, devenga 60,000 lempiras al mes; un empleado del departamento de desarrollo empresarial con 42,280 y un supuesto relacionador público que gana 45,000 lempiras".	Jue, 20 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 10
Trafico Gris	L. 2,500,000,000.00	HONDUTEL		Marcelo Chimirri Castro, denunció que por el trafico de llamadas internacionales 25 empresas han hurtado unos 2,450 millones de lempiras. De los cuales se han recuperado unos 300 millones.	vie, 23 mar, 2007 Proceso digital; vie, 23 mar, 2007 La Tribuna Pág. 103
Mora del Congreso Nacional a Hondutel por servicio telefónico	L. 8,600,000.00	HONDUTEL	2005	El administrador del Congreso Nacional, Miguel Mejía, manifestó que "A partir del 25 de enero de 2006 a la fecha, este Congreso ha pagado puntualmente el servicio telefónico a Hondutel. La deuda viene del 2005 para atrás o sea, Hondutel está cobrando ocho millones 600 mil lempiras aproximadamente del 2005 para atrás y nos está diciendo que nosotros le paguemos la deuda".	La Tribuna 05/06/07 Pag 8.
Mora de la Secretaria de Salud a Hondutel por servicio telefonico	L. 13,000,000.00	HONDUTEL	2007	La Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) también le metió "tijera" a los teléfonos.	La Tribuna 05/06/07 Pag 8.
Exagerada Contratacion del personal de Hondutel	108,000,000,00	HONDUTEL	2006-2007	A inicios de 2006, cuando comenzó la administración del presidente Manuel Zelaya, Hondutel contaba con 2,900 empleados, pero ahora la empleomanía subió esa cifra a 4,200. La mayoría de estos 1,300 trabajadores nuevos fueron contratados entre septiembre y diciembre de 2006 por el ex gerente Jacobo Regalado. Eso significó aumentar la planilla de pago de 60 millones a 72 millones de lempiras al mes. Durante 2006 se crearon 135 plazas, a pesar de que existía una prohibición. (Un incremento de 12 millones multiplicado por 9 meses, de Sept 2006 a May 2007)	jue, 10 may, 2007 El Heraldo Pág.6
Presunto fraude millonario que estarían cometiendo funcionarios de gobierno en perjuicio de Hondutel.	L. 912, 960,000.00	HONDUTEL	2007	El sub director de la Fundación Arcadia, Robert Carmona Borjas, confirmó que tiene el informe en el que se establece el millonario fraude que existe	Mar, 11 Sep, 2007 La Prensa Pág. 14;Mar, 11 Sep,

				en Honduras en contra de la empresa estatal Hondutel, <u>el que asciende a 48 millones de dólares.</u>	2007 El Heraldo Pág.10;Jue, 13 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12
<u>Denuncia de que el Gerente de Hondutel, Marcelo Chimirri, recibió transferencia de dos compañías estadounidenses para ser favorecidas</u>	<u>L. 1, 348,981.00</u>	<u>HONDUTEL</u>	<u>2007</u>	<u>El vicepresidente de la fundación Arcadia, el profesor universitario Robert Carmona-Borjas reveló ayer que una empresa del actual gerente de Hondutel, Marcelo Chimirri, recibió al menos 70 mil dólares en transferencia de dos compañías estadounidenses, acción que en Estados Unidos es un delito. También se indica que en la cuenta de dólares de Banco Atlántida, número 120-158-7373, la primera transacción fue de 9,990 dólares el 29 de agosto del 2006, de parte de la compañía Huntintong Telecom Corp. La otra transacción fue el 19 de septiembre del 2006, de parte de la empresa Servicios IP SA por 61,099 dólares.</u>	<u>Jue, 13 Sep, 2007 El Heraldo Pág.4; Sáb, 15 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12</u>
Gasto de Publicidad de Partidos Políticos	L. 300,000,000.00	Partidos políticos		Al analizar el caso hondureño, políticos del patio expresaron que hay indicios de que el narcotráfico y la corrupción están financiando campañas electoreras nacionales para luego exigir un pago que es la impunidad de los delitos."Honduras es evidente que los partidos tradicionales reciben dinero sucio porque se gastan 300 millones de la campaña y no informan de dónde vienen esos recursos", expresó Cesar Ham, diputado de la UD.	vie, 2 mar, 2007 El Tiempo Pag 10
"Amor Fiscal" es el nombre del operativo que realizó la DEI para investigar las utilidades en los moteles.	L. 100,000,000.00	DEI	2007	negocios en los cuales habría una evasión al fisco por unos 100 millones de lempiras.	Jue, 14 jun, 2007 La Tribuna Pag2
Municipalidad sampedrana le debe a IHSS	L. 6,000,000.00	IHSS	2007	"Tenemos entendido que anteriormente se sacaban retenciones a los empleados y no se entregaban al lhss y por ello la deuda aumentó", dijo el vicealcalde Eduardo Bueso, agregó la alcaldía pagó una parte de la deuda, pero se están haciendo gestiones porque el lhss también le debe a la alcaldía.	Jue, 11 Ene, 2007 La Prensa pag 8
Gasto de Viaticos de la abogada Carmen de Muñoz, quien es regidora por el Partido Nacional en la corporación ceibeña	L. 228,000.00	Municipalidad de la Ceiba	2006	Ella informa que gastó en viáticos la cantidad de Lps. 219,000.00 (doscientos diecinueve mil lempiras) o sea, que se gastó mensualmente si lo dividimos por 10 meses de febrero a diciembre del dos mil seis, la cantidad de Lps 21,900.00 (veintiún mil novecientos lempiras). Mientras los regidores, Oscar Azcona, René Rodríguez, Rolando Kirkonnel y René Fernández, se gastaron Lps. 3,000.00 (tres mil exactos cada uno).	Vie, 19 Ene, 2007 El Tiempo Pág.10
23 horas extras cobraban empleados de la	<u>L. 37, 955,200.00</u>	<u>ENP</u>	<u>2007</u>	<u>Trabajadores devengan un sueldo nominal de</u>	<u>Jue, 8 Feb, 2007</u>

Portuaria				13,286 por ocho horas de labores diarias, al sumar el cobro de hasta 23 horas extras al día, obtienen un salario mensual de 60,730 lempiras. Un aproximado de los empleados es de 800 personas. L. 47,444 c/emplead;	La Tribuna Pág. 78
La construcción de varios módulos en la zona norte del país fue paralizada al parecer porque este proyecto fue adjudicado sin garantía de construcción	L. 87,000,000.00	IHSS	2005	El Sitrahss ha solicitado que se investigue si los millones de lempiras de inversión que se hizo en las diferentes construcciones corresponden a la obra física. Este proyecto fue adjudicado sin garantía de construcción, lo cual puede representar una pérdida millonaria para la institución. El fiscal Contra la Corrupción, Henry Salgado dijo que en el caso de las obras construidas en las cinco clínicas periféricas, investigarán si la responsabilidad es de omisión o acción, para determinar quiénes son los responsables.	Vie, 16 Feb, La Tribuna Pág. 12; Lun, 19 Feb, La Tribuna Pág. 12
El director del Instituto de la Juventud, Gustavo Cáceres, se vio obligado ayer a comparecer ante el Congreso Nacional para desvirtuar el despilfarro de presupuesto que supuestamente ha cometido durante su gestión.	L. 5, 902,620.00	Instituto Nacional de Juventud	2007	En un informe que circuló en el hemiciclo legislativo se indica que el Instituto de la Juventud ha gastado en sus primeros meses de operación 380,000 lempiras en alimentos y bebidas para personas; 358,750 en productos y artes gráficas; 330,000 lempiras en combustibles; 350,000 lempiras en pagos de telefonía celular; 2.8 millones de lempiras en pasajes y viáticos; 283,870 en pasajes nacionales; y 1.4 millones de lempiras en pasajes al exterior y viáticos. Parte de estos gastos se efectuaron con motivo del I Congreso Nacional de la Juventud efectuado por esa institución	11 Jul, 2007 El Herald Pag 14
Gasto Publicidad Municipalidad SPS 2006	1,481,548.00	Municipalidad SPS	2006	El gasto solamente se dio en Televisión	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Gasto Publicidad Municipalidad SPS 2007	L. 1,883,384.00	Municipalidad SPS	2007	El gasto en televisión fue de 141 mil 760 lempiras, en prensa escrita un millón 728 mil 924 lempiras, en radio 12 mil 700 lempiras. El monitoreo revela que este funcionario en el mes de marzo estuvo más interesado en pautar su publicidad oficial con un total de gastos en 517 mil 384 lempiras.	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Gasto por burocracia del Alcalde capitalino Ricardo Alvarez	L. 32, 600,000.00	Municipalidad de DC	2007	El alcalde de esta ciudad, Ricardo Alvarez, sostiene una burocracia municipal que cuesta a los capitalinos 32.6 millones de lempiras mensuales. Alvarez, del Partido Nacional, aumentó la planilla mensual en 12 millones de	Jue, 11 Oct, 2007 El Tiempo Pág.12

				lempiras.	
Gasto Publicidad Alcaldía MDC 2006	3,906,882.00	Municipalidad de DC	2006	Siendo el mes de agosto el que más se gastó en ese rubro con un total de 994 mil sesenta lempiras. En Radio los gastos ascendieron a 282 mil 666 lempiras; en Televisión tres millones 624 mil 216 lempiras. En prensa escrita no se registró gasto.	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Gasto Publicidad Alcaldía MDC 2007	9,976,422.00	Municipalidad de DC	2007	Abril es el mes que más se gastó en ese rubro, con un total de un millón 133 mil 296 lempiras. En radio 501 mil 482 lempiras; en televisión seis millones 547 mil lempiras y en prensa escrita ascendieron a dos millones 927 mil 940 lempiras.	Fuente: Datos proporcionados por ASJ. Según monitoreo realizado por CONINFO
Deuda por costo de contrato	L. 91,000.00	PANI	2007	El mismo reglamento establece que si no se sigue el trámite, entonces el contratante tiene que pagar el costo de lo contratado, unos 91 mil lempiras.	La Prensa Pag 16
Sueldos caídos y prestaciones	L. 836, 925.00	PANI	2007	Los despedidos pronto son reintegrados con el pago de salarios caídos, representando grandes erogaciones para el Pani, por ejemplo el caso del gerente de imprenta a quien se le pagó 836 mil 925 lempiras por sueldos caídos y prestaciones.	El Heraldo Pag 2
Gasto en publicidad	L. 10, 905,668.00	PANI	2007	Gasto del presupuesto para publicidad que asciende a 10 millones 905 mil 668 lempiras al año. La disponibilidad presupuestaria mensual es de 908 mil 805 lempiras, sin embargo, entre los meses de enero, febrero y marzo se gastaron tres millones 247 mil 976 lempiras.	Lun, 29 Oct, 2007
Al empresario José Elías Fléfil Larach (58), se le sigue un juicio por el delito de fraude por suponerlo responsable de la quiebra del puesto de bolsa denominada Central Automotriz, a través de la cual estafó a 15 inversionistas que confiaron en él.	L. 80,000,000.00			La Fiscalía Contra la Corrupción acusó al empresario por suponerlo responsable de la quiebra del puesto de bolsa denominada Central Automotriz, a través de la cual estafó a 15 inversionistas que confiaron en el acusado.	El Tiempo pag 18, 30/01/07
<u>TOTAL</u>	<u>2,777,306,642.00</u>				

Gasto en Corrupción vrs Gasto en Salud

Basados en el excesivo gasto mostrado en el cuadro anterior, vale la pena - solo para hacer una comparación -, analizar un poco algunos aspectos del Sistema de Salud del país, el cual adolece de problemas graves, muchos de los cuales podrían remediarse con un presupuesto que podría agrandarse si se redujera parte de ese gasto corriente, a continuación se muestran algunos ejemplos:

En primer lugar si analizamos el Hospital Escuela - que es el principal Centro de Salud del país-, el que muchas veces (la mayoría) no funciona con todo su potencial, debido a una serie de situaciones, falta de presupuesto, corrupción, burocracia, etc., que afectan su funcionamiento, y quien al final termina pagando las consecuencias de ello es la población más humilde, que carece de los recursos necesarios para poder asistir a un lugar de atención privado.

Por parte del Hospital Escuela se solicitaron Lps. 936,825,85 y solamente se aprobaron Lps. 653,140,795 (70%) del presupuesto solicitado, lo cual arrastra una deuda que no ha sido saneada, y además este valor representa el 25% del valor asignado al programa de atención hospitalaria, lo que impacta negativamente en áreas que son relegadas a segundo plano, por ejemplo: realización de obras de mantenimiento preventivo y correctivo tanto de equipo como de la infraestructura del hospital.²⁹

Estos son algunos de los problemas que se presentan dentro de este centro hospitalario:

- ✓ Contaminación frecuente de salas de internamiento y áreas administrativas por ruptura de tuberías de aguas negras que son obsoletas.



²⁹ Presentación Mesa Sectorial de Salud 2007, por la Dra. Barahona; Hospital Escuela (problemática y fotografías)

- ✓ Altas tasas de Mortalidad Infantil por no contar con unidades acondicionadas apropiadamente que garanticen un manejo de calidad al paciente grave complicado.
- ✓ Dificultad en la instalación de equipo moderno por desbalance de carga en el sistema de energía eléctrica e inadecuadas y viejas instalaciones que resulta en daños al poco equipo que posee el hospital.



- ✓ Deterioro en la calidad de atención debido a la falta de recurso humano en cantidad y calidad de acuerdo a estándares nacionales. Lo que provoca recargo en las actividades afectando el ritmo de trabajo en consecuencia el acceso y la calidad de atención al paciente.
- ✓ Dificultad para llevar a cabo las cirugías en forma y tiempo oportuno, debido a la falta de equipo médico quirúrgico, insuficiente personal médico y de enfermería así como falta de quirófanos.
- ✓ Insuficiente equipo y personal profesional capacitado en las Unidades de Cuidados Intensivos (Adultos y niños).
- ✓ Desabastecimiento de equipos de ropa estériles para llevar a cabo las cirugías, por incumplimiento en la entrega de ropa limpia porque la producción del lavado y secado de ropa para quirófanos, emergencia y sala de hospitalización es insuficiente, debido a que el equipo en uso es poco y presenta frecuentes fallas y además la falta de recurso humano para cubrir los tres turnos.



Pero a pesar de todos los problemas a los que se enfrenta el Hospital el que prevalece y quizás el de mayor importancia es la corrupción.



Un buen porcentaje de los más de 600 millones de lempiras que compone su presupuesto se diluyen en negocios bajo la mesa, pago de comisiones, compra de suministros sobrevaluados entre otros.

Según funcionarios del Hospital los contratos de seguridad y de limpieza, las compras para la alimentación, pero sobre todo la administración de la planta de oxígeno, conforman el contrafuerte de las transacciones oscuras dentro de la institución.

Se calcula que entre el 20 y 25 % del presupuesto de la entidad se pierden entre las manos de los que proveen y contratan servicios en la forma de comisiones por compra, suponiendo que estos porcentajes son correctos significaría entonces que en valores absolutos sería aproximadamente entre 130,628,159 y 163,285,198.8 los que se pierden en esas transacciones fraudulentas.³⁰

Una de las formas mas comunes de corrupción es a través de la sobre valoración de insumos para la cocina como por ejemplo que en algún momento se adquirirían tortillas a 12 centavos, pero se consignaba que costaban 20 centavos, también se incluía en la lista rosquillas en miel y filetes de pescado que no figuraban dentro del menú de la cocina de la institución, o sea que el proveedor cobraba y no entregaba o que entregaba pero los productos iban a dar a la cocina de alguna otra persona o personas.

Lo que mas llama la atención es que la institución cuenta con una planta productora de oxígeno que tiene una capacidad de generación no solo para consumo propio sino que para todos los hospitales del país y muy a pesar de ello solo se adquiere el equivalente al 50% de sus necesidades, dado que el problema es que no se cuenta con la suficiente capacidad de almacenamiento, ya que se utilizan chimbos para ello, y resulta ser que solo hay una empresa que los vende y que la negarse a venderlos genera una escasez artificial lo que le permite distribuirle a la institución la mitad de sus requerimientos mensuales.

Similar situación ocurre con los exámenes de rayos x y tomografías, equipo que también posee la institución pero que a pesar de ello los pacientes son remitidos a clínicas privadas ubicadas cerca del centro asistencial y a las que tiene que pagarle por cada paciente atendido. Es decir, que hay médicos que se ven beneficiados con la medida ya que estas clínicas les pagan un 20% de lo que les paga el Hospital Escuela por cada paciente atendido, lo que a su vez nos dice que entre mas tiempo permanezca el equipo en mal

³⁰ Fuente: según investigación realizada por el periodista Julio Medina Murillo de la Unidad de Investigación y Análisis de HRN.

estado mayores beneficios para las clínicas privadas y para quienes les envían a los pacientes. También hay sospechas de que quienes reciben estos beneficios son los que se encargan de que el equipo se mantenga en mal estado.

En muchos casos la fuerza política de los 3 sindicatos y mas de 19 asociaciones que funcionan dentro de la entidad ha causado la baja de los directores que llegan queriendo realizar cambios en su interior y que chocan con estos grupos quienes suelen estar apoyados por los gobiernos de turno.³¹

Adicional a todo lo antes mencionado esta la baja productividad que se presenta, esto debido, en parte, a que cumpliendo lo señalado por la Ley del Estatuto del Médico Empleado, el personal medico labora solo 6 horas diarias, en las cuales deben atender como mínimo 36 pacientes, y la gran mayoría brinda atención en el horario de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.. De tal forma que se queda prácticamente sin atención médica por la tarde cuando se atienden solamente las emergencias. En síntesis lo que esto significa, es que, el sistema de salud funciona para la oferta y no para la demanda por parte de la población a servicios de salud eficaces y de calidad, prevaleciendo el aspecto curativo-individual sobre lo preventivo-social.³²

• **Otros ejemplos de noticias que reflejan la precariedad del Sistema de Salud:**

1. **Salud cancela personal:** En el mes de Febrero se despidieron 20 de sus empleados (la mayoría parte de los dos mil que fueron empleados durante la gestión del ex ministro Orison Velásquez). Ligia Gallardo es la jefa de persona del San Felipe y asevera que ellos han recibido órdenes precisas de instancias superiores (Secretaría de Salud) para que nos apeguemos al presupuesto que se nos ha asignado y por eso se ha tenido que proceder a cancelar a estos trabajadores, sabemos que es personal que hace falta, pero no podemos pasarnos de los fondos que se nos han asignado. Para este año, Salud tuvo una asignación presupuestaria de 7 mil millones de lempiras y se estima que el 60 por ciento de ese presupuesto se emplea en el pago de sueldos y salarios. 23/02/2007 El Heraldo Pág.18.
2. **Lloran los pacientes por falta de medicina y malos tratos:** Llanto, angustia y desesperación experimentaban derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ante la falta de medicinas y otra serie de irregularidades. Las autoridades han asegurado en reiteradas ocasiones que el almacén esta a "reventar" y hay medicinas hasta para tirar para arriba, pero en las farmacias los pacientes continúan encontrándose con la misma respuesta "no hay" las constantes denuncias por la falta de medicamentos en las farmacias del IHSS continua sin dárseles una pronta solución. jue, 1 mar, 2007 La Tribuna Pág.80.

³¹ Ibidem.

³² Plan Nacional de Salud 2021, pagina # 26

3. **A medio vapor funciona Centro Nacional de Oncología:** Hace un mes y medio, las autoridades sanitarias inauguraban las modernas instalaciones de un Centro Oncológico Nacional ubicado en el hospital San Felipe, embargo, hoy funciona a medio vapor por la falta de personal asistencial. El centro fue creado para atender en el área de hospitalización un total de 120 pacientes, pero la capacidad asistencial de la sección únicamente cubre la mitad. Rigoberto Gallegos es el jefe del departamento de Oncología del San Felipe y asevera que el problema que hemos tenido es la **falta de recurso humano y presupuestario para atender a 120 pacientes**, que es el número al que se ha incrementado la capacidad de atención. **El hospital no tiene los recursos financieros para dar respuesta**, pero hay que aclarar que este cambio lo estamos haciendo de manera progresiva, dijo el especialista. mar, 10 abr, 2007 El Heraldó Pág.10
4. **Profundo déficit de antirretrovirales:** En teoría, el VIH-sida es una prioridad para el país. En la práctica, casi cuatro mil personas carecen de medicamento antirretroviral. Esta es la denuncia que ha hecho el colectivo de asociaciones que trabajan en pro de las personas viviendo con VIH-sida, al asegurar que de las ocho mil personas que se han identificado que requieren tratamiento antirretroviral, únicamente 4,600 pacientes tienen acceso a él. lun, 16 abr, 2007 El Heraldó Pág.10
5. **Primer lugar en casos de dengue hemorrágico:** Honduras está en primer lugar. Pero no en el combate a la corrupción o la pobreza, sino en la cantidad de casos de dengue hemorrágico que reporta Centroamérica. Los 1,677 que oficialmente reporta la Secretaría de Salud la han hecho merecedora de esta posición. Jue, 26 Jul, 2007 El Heraldó Pág.8



- ✓ **Pestilencia en hospital Escuela:** La crisis en la que permanece sumido el hospital Escuela no tiene límites. Ayer, decenas de pacientes y empleados vivieron los resultados de permanecer durante más de una semana sin los servicios de agua potable. La situación provocó decenas de inconvenientes en el funcionamiento de la institución. Trascendió que algunas de las cirugías tuvieron que ser suspendidas. De igual

manera, la pestilencia se apoderó de los pasillos y de las salas de hospitalización debido a que la mayoría de los servicios sanitarios se encontraban sucios por la falta del vital líquido. Jue, 23 Ago, 2007 El Heraldó Pág.4.

1. **Salud sin medios de transporte para abastecer centros regionales:** Las autoridades sanitarias carecen de transporte para abastecer un centro de salud regional de Comayagua, denunció el representante de la Arquidiócesis de Tegucigalpa en la Comisión de Transparencia para compra de medicamentos del Ministerio de Salud, Rafael Alvarado. “Es lamentable que en una emergencia no tengamos combustible para enviar los camiones que transportan medicamentos a un centro hospitalario que está desabastecido desde hace un tiempo por falta de operatividad administrativa”, se quejó el religioso. Jue, 6 Sep, 2007 La Tribuna Pág. 12.
2. **Colapsa tubería en la sala Renal:** El complejo hospitalario Escuela-Materno Infantil no deja de ser un caos. La tubería de aguas negras volvió a colapsar. Esta vez en una de las salas de hospitalización más delicadas, la de Terapia Renal. En esta unidad se encuentran ingresados unos 12 niños que padecen de los riñones y que requieren tratamientos de diálisis y hemodiálisis por la insuficiencia renal que sufren. Sáb, 29 Sep, 2007 El Heraldo Pág.10
3. **Hospital del Sur en Crisis Presupuestaria:** Para este ultimo trimestre no tenemos un cinco para dar respuestas a todos los servicios de compra de insumos, alimentos, material medico- quirurgico, reactivos para laboratorio y para oxigeno, afirmo el administrador del Hospital del Sur, Juan Pastor Rodriguez. Mié, 3 Oct, 2007 La Tribuna Pág. 32.
4. **Suspenden servicio de rayos x:** La precariedad que enfrenta la unidad de Radiología del Materno Infantil aún sigue latente. Los servicios de rayos X que se prestan en esta sección están suspendidos. Desde hace tres meses, esta unidad viene presentando fallas con el equipo. La maquinaria ya no da para más, las autoridades han tenido que suspender el servicio y únicamente se realizan procedimiento considerados como de emergencia con un equipo portátil. Leonardo Lara es el jefe la unidad de Radiología del hospital Escuela y señala que “el mayor problema que enfrentamos con este equipo es su antigüedad. Vie, 12 Oct, 2007 El Heraldo Pág.20.
5. **Se pierde medio millón de lempiras en medicinas:** Unos 32 tipos de medicamentos se contaminaron con eses fecales en el almacén del hospital Escuela, al romperse una antigua tubería de aguas negras que estaba reparada con yeso de uso médico. Durante dos días se estuvieron derramando las excretas sobre un lote de cajas con diversos medicamentos que estaban colocados en unas tarimas del almacén. Mié, 17 Oct, 2007 La Tribuna Pág.72.
6. **Suspenden atención en Centro de Salud:** El mal estado en que se encuentran las instalaciones del centro de salud ubicado en la colonia El Pedregal es deplorable. El personal de esta institución hace más de tres

meses que enfrenta una serie de problemas, pero se han agudizado en los últimos días, a tal grado que se tuvo que cerrar los portones y suspender las consultas a los pacientes. Para el caso, el techo casi en su totalidad se encuentra en mal estado y cuando llueve el agua inunda cada uno de los cubículos que se han habilitado para dar asistencia médica a cerca de 200 personas que llegan a diario. Jue, 18 Oct, 2007 El Heraldo Pág.30.

7. **Médicos exigen mayor presupuesto en Salud:** Los médicos de la zona norte paralizaron ayer sus funciones durante una hora para exigir al Gobierno un aumento al presupuesto general para Salud. Mar, 23 Oct, 2007 El Tiempo Pág.5.
8. **Según informe de OPS, salud está en mora con el país:** La organización panamericana de la salud (OPS) ha señalado los reos que enfrenta Honduras en materia sanitaria. Según el último informe sobre la situación sanitaria de América Latina, elaborado en 2007, Honduras mantiene una situación deficitaria con el acceso a los servicios de salud que ofrece el país. Se habla de un acceso limitado a las poblaciones más necesitadas. Lun, 29 Oct, 2007 El Heraldo Pág.6.
9. **Suspenden tratamientos a pacientes renales:** Los pacientes renales del Materno Infantil enfrentan un reto más para preservar sus vidas. La unidad de Hemodiálisis de este centro asistencial ha tenido que suspender los tratamientos a los pacientes de insuficiencia renal por la falta de personal. Lun, 29 Oct, 2007 El Heraldo Pág.20.

Para concluir

.....Es de señalar que este informe sobre actos de corrupción 2007 muestra situaciones que ameritan atención inmediata de parte de los órganos contralores del Estado, primero porque seguimos ubicados en los primeros lugares como país que poco hace por controlar la corrupción, con las consecuencias de ser sancionados cancelando fondos que pueden utilizarse para el combate a la pobreza. Aunque también la cooperación muchas veces guarda silencio cuando se encuentra a la vista el mal uso que el Gobierno hace de esos recursos, de cierta manera convirtiéndose en cómplices.

Segundo porque lejos de controlar la corrupción cada día afloran más casos y poca acción, no se castigan a los corruptos y la impunidad continúa imponiéndose, lo que genera más y más frustración en la población, así mismo la pérdida de confianza y credibilidad en nuestras autoridades, en todo el aparato estatal que frente a nuestra propia vista utilizan el poder concedido para favorecerse a ellos mismos, a sus intereses y a los verdaderos grupos que representan, lo que desafortunadamente se avizora para este 2008, especialmente considerando que ya se ha comenzado (violentando también las leyes) con la carrera electoral.